RENFE
IATA
ANTRA VIAJES s.a.
AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713
Dr. Mayoral, 7 Tel. 211709/10
GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

LA GRIETA

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 2 de Marzo de 1983 — Núm. 3.466 — 25 pesetas

El «pulso» por la presidencia de la Diputación y la alcaldía de la capital, está servido

DIPUTACION

Breva - Tomey

ALCALDIA

Irízar - Rojo

Francisco Tomey (AP), García Breva (PSOE) y Javier Irízar (PSOE), Luis Rojo (AP) son los nombres que designarán los partidos mayoritarios en Guadalajara, PSOE y AP, para echar el pulso de cara a alzarse con la Diputación y Ayuntamiento de la capital, respectivamente, en las próximas elecciones municipales y provinciales, según ha podido conocer FLORES Y ABEJAS en fuentes dignas de crédito.

La coalición AP-PDP-PL de Guadalajara ya ha decidido quienes van a encabezar sus listas ante las próximas elecciones previstas para el mes de mayo.

La lista para la Diputación la encabezará Francisco Tomey Gómez, según a la lista del Congreso, en las Generales del 28-O y presidente de AP en Guadalajara. La del Ayuntamiento de la capital la encabeza Luis Rojo Villa, recién llegado de su largo periplo de gobernador civil, en Teruel y La Rioja, hombre con larga trayectoria política municipal y provincial. La de nuestra representación en la Región se confía a Felipe Solano Ramírez, planificador de AP en Guadalajara, vuelto al partido en esta hora decisiva, después de alguna vieja desavenencia en las generales del 79.

Los tres cabeceras de lista ya han sido comunicados a Madrid, y ahora viene la tarea de completar las relaciones, en las que pueden sonar nombres familiares, pero en las que han de aparecer, por vez primera, nuevos aspirantes a ediles.

Se desconoce, por el momento, cuántos puestos, y a partir de qué lugar, se cederán puestos al PDP en esas listas coaligadas, y si algún liberal, por la aportación del PL, también podrá encontrar allí acomodo.

De esto empezará a saberse la semana que corre, aunque se ha filtrado que los cabeceras de estas tres listas van a encontrar ciertas facilidades para llevar a ellas gentes de su confianza, al objeto de preparar auténticos equipos de trabajo, perfectamente identificados con su titular.

EN EL PSOE, LO PRINCIPAL, DECIDIDO

En los locales del AISS, y con asistecia de un número superior a ochenta personas, se celebró el pasado lunes la Asamblea Local del PSOE con el objeto de confeccionar la lista previa que concurra por este partido a las elecciones municipales en nuestra capital. Según ha podido contrastar FLORES Y ABEJAS en varias fuentes, tan solo dos nombres, el primero y segundo de la lista, no ofrecen dudas de cara al orden final de la misma. Estos son el cabeza de lista, Javier de Irízar, actual alcalde, y el número dos, Francisco Javier García Breva, titular del Departamento de Industria y Energía de la Junta d e Comunidades, que con toda seguridad será el candidato del PSOE a la presidencia de la Diputación. El resto de los puestos pueden ser objeto de alteraciones por el Comité Provincial que se reunirá el próximo sábado, y que

(*Pasa a la última pág.*)

Entrevista con el Director Provincial de Agricultura

«Tenemos un sector con estructuras inadecuadas que se deben corregir»

Ayer tomaba posesión como nuevo Director Provincial del Ministerio de Agricultura en Guadalajara, Abel César González Camarero. Nacido hace 58 años en Renero (Valladolid), se licenció en veterinaria en la Facultad de León, ingresando en 1947 en el Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios, en Madrid, ejerciendo como tal en la provincia de Valladolid. Ejerció igualmente en esa provincia como Director Técnico en una importante empresa agropecuaria. En 1959 ingresa, por oposición, en el Cuerpo Nacional Veterinario desempeñando los cargos de Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria de Valladolid, e Inspector Veterinario de la Aduana de Irún.

En Abril de 1969, llegó a Guadalajara para ocupar el puesto de Jefe Provincial de la Producción Animal, permaneciendo en él hasta mayo de 1979, en que es nombrado Jefe Provincial de la Unidad Técnica de Apoyo de la Delegación de Agricultura de Guadalajara. Cargos éstos últimos obtenidos mediante concurso.

—*¿Qué supone para usted ocupar ahora este cargo?*

—Para mí es un gran honor y una gran responsabilidad, a pesar de que paradójicamente uno de los cometidos que voy a tener es el traspasar competencias a la nueva comunidad autónoma. Lo normal es llenar de cometidos a los cargos, en mi caso será al contrario en buena parte de las competencias que hasta ahora tenía la Dirección Provincial.

—*¿Qué es lo que va a poder hacer?*

—Hay una serie de competencias que se tienen que traspasar a la autonomía, como ya le

(*Pasa a la pág. siguiente*)

Ante las municipales

Solo 6 municipios contarán con más de 10 concejales

El B. O. de la Provincia, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 267/83, de 16 de febrero, ha publicado, por orden alfabético, los Municipios y las Entidades Locales Menores de esta provincia que van a ser objeto de las próximas elecciones municipales.

Se publica, además del número de habitantes de cada uno, los concejales que integrarán su Ayuntamiento.

La relación comprende 289 Municipios y 21 Entidades Locales Menores.

Las corporaciones con mayor número de concejales serán éstas:

Guadalajara capital, con 25; Azuqueca de Henares y Sigüenza, con 13; y Brihuega, Molina de Aragón y Mondéjar, con 11.

El resto se mueven entre 9 y 5.

12 NO PODRAN CONSTITUIR AYUNTAMIENTO

Alique, Angón, Arroyo de Fraguas, Barriopedro, Castilnuevo, La Huerce, Mantiel, Monasterio, Olmeda de Jadraque, Santiuste, Torrecilla del Ducado y Torremochuela, por su reducido censo de población no constituirán Ayuntamiento, funcionando el régimen de Concejo Abierto, en el que las decisiones municipales correrán a cargo de todos los vecinos.

Tomaron posesión los directores provinciales de Educación, Agricultura y Obras Públicas

Con asistencia de las primeras autoridades civiles y militares de la provincia, ayer, martes, tomaron posesión los nuevos directores provinciales nombrados en los últimos días.

Angel Albós se hizo cargo de la Dirección Provincial de Educación en sustitución de Pedro Fernández. César González Camarero sustituye a Antonio Aberturas al frente de Agricultura y Martín Estrella reemplaza a Gabriel Leblic en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

La posible creación de una Sociedad Anónima Laboral

Ultimo intento para salvar «Eurocerámica»

El pasado viernes, el gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno, a quien acompañaba el director provincial de Trabajo, Angel Luis Sánchez, convocó a los medios informativos para dar cuenta de las últimas gestiones realizadas en torno a la empresa Eurocerámica.

La actual situación de la empresa parece ser el resultado de una inadecuada gestión y la falta de capacidad para adaptarse a las necesidades de un mercado en crisis. Las dificultades económicas se iniciaron hace un par de años, acumulándose a lo largo de este tiempo importantes deudas, entre las que destacan la contraída con Hacienda que se eleva a unos 105 millones de pesetas, con la Seguridad Social que asciende a unos 140 millones de pesetas y que ha dado origen a que la empresa haya sido embargada en Magistratura y unos 77 millones de pesetas a Unión Eléctrica Madrileña, que el pasado jueves cortó el servicio de energía, estando cerrada la fábrica desde esa fecha.

(Pasa a la pág. 12)

(c) Ministerio de Cultura 2006

Los ex-militantes de UCD quieren vetar a Clemente y Gutiérrez para los próximos comicios

Cuando estábamos a punto de cerrar el periódico, hemos tenido conocimiento de la reunión que esta noche van a celebrar en Madrid, tres representantes de UCD de Guadalajara, con representantes del PDP, de cara a la formación definitiva de la Comisión Gestora de este último partido en la provincia.

Francisco Canalejo, Carlos de Andrés y Jesús Fernández, que son al parecer los emisarios, llevan además, según nuestras noticias, la misión de sacar adelante el veto para el actual presidente de la Diputación, Emilio Clemente, y para el alcalde de Yunquera y diputado provincial, José Luis Gutiérrez, que, según rumores de los mentideros políticos, lleva ya varios días intentando formar parte de las listas de AP en su municipio.

Por otro lado se comenta que esta noche Luis de Grandes cenará con Oscar Alzaga, también en la capital de España.

Colaboración policial

La Brigada de Policía Judicial de la Comisaría de esta capital, va a iniciar hoy a través de las páginas de este periódico una nueva forma de comunicación con los ciudadanos de Guadalajara y para ello los inspectores que la integran realizarán semanalmente una colaboración con este medio informativo, con el fin de suscitar el interés de todos ante temas tan importantes como la delincuencia, la droga, la prevención del delito, etc.

En esta colaboración semanal se dará una información sencilla, simple y ajustada a la realidad delictiva de nuestra ciudad. Se analizarán todos aquellos hechos delictivos que con mayor frecuencia se cometen en nuestra ciudad, para deducir de los mismos todas aquellas conclusiones necesarias que se refieren a su forma, circunstancia y método empleado, para que todo tengamos los conocimientos suficientes para que en cualquier momento podamos detectar con antelación la posible comisión de un hecho delictivo y tener de esta manera tiempo para adoptar medidas de prevención, evitando así ser víctimas de un hecho de esta clase.

Esta nueva iniciativa también pretende anular todos aquellos rumores que de vez en cuando circulan por nuestra capital sobre los más variados y violentos hechos, que de una forma inconsciente trastornan el buen nivel de seguridad de nuestra capital.

Es necesario que todos tengamos conciencia de que la seguridad total no existe pero que los peligros que nos acechan, si no pueden ser desterrados y eliminados totalmente, sí que pueden ser reducidos en gran medida; pero para poder conseguir una mayor seguridad ciudadana y consiguientemente su estabilización, es necesario de que, independientemente, cada uno de nosotros velemos por nuestra propia seguridad y contribuyamos colectiva y solidariamente a la del cuerpo social en donde estamos integrados.

Por todo ello, pensamos que la colaboración es uno de los instrumentos fundamentales en la lucha contra la delincuencia y aunque normalmente se entienda por colaboración tan solo la que se refiere a los órganos policiales, creemos que este concepto es mucho más amplio y debe referirse también a todas aquellas instituciones estatales y locales, así como a asociaciones ciudadanas, que tienen como fin la lucha contra el delito.

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar.

Concentración parcelaria, ayuda a explotaciones familiares y fomento de las cooperativas, líneas maestras de actuación de César González

(*Viene de la pág. anterior*)

he dicho, y que se va hacer sin crear ningún tipo de dificultades. Otras quedarán de alguna manera compartidas entre las dos administraciones, la Central y la Autonómica, y hay voluntad firme de mantener cordiales relaciones, en busca de una mayor eficacia, que redunde en un mejor servicio al administrado, y por último, hay una serie de competencias que quedan de competencia excluiva de la administración central, que por vía Gobernador van a representar la actuación del Gobierno en la provincia.

—*¿Cuáles son esas competencias exclusivas?*

—Como norma general se puede decir que el Gobierno de la Nación, a través del Gobierno Civil y de esta Dirección Provincial, seguirá la marcha y evolución de la agricultura provincial. Asimismo tendrá programas de colaboración y seguimiento de la actuación autonómica en materia de agricultura.

—*¿Cómo se puede traducir al orden práctico esta actuación de la Dirección Provincial de Agricultura?*

—La Dirección va a actuar en función de las particularidades de nuestra provincia y dentro de la política general que en materia de agricultura marque el Gobierno. Nosotros tenemos que polarizar las acciones en aquellas facetas en que se pueda sacar mayor provecho para el sector mediante el incremento de las producciones, sustitución de actividades o corrigiendo fallos anteriores.

—*¿Qué se puede corregir?*

—Tenemos un sector con estructuras inadecuadas, que dificultan y entorpecen tanto la producción, la comercialización de los productos e incluso la propia gestión de las explotaciones.

Existen en la provincia un gran número de empresas de pequeñas dimensiones, que conlleva una inversión fuerte e inadecuada. Hay también un elevado número de parcelas por explotación, parcelas que generalmente son de reducida superficie, lo que origina que se produzcan grandes tiempos parásitos en el trabajo de hombres y máquinas.

En cuanto a la comercialización y a la gestión ocurre lo mismo. La actividad dispersa sitúa al sector agrario en condición de inferioridad respecto a los otros sectores. Esta realidad origina una oferta que se caracteriza por su dispersión, pequeñez, heterogeneidad y número elevado.

Por tanto todas las líneas y programas de actuación que tiendan a corregir estas deficiencias son buenas. Así habrá que actuar intensificando la concentración parcelaria, ayudando a las explotaciones familiares, fomentando las cooperativas en sus distintos fines, producción, comercialización, etc.

LOS PERJUICIOS DEL MONOCULTIVO CEREALISTA

En otro orden de cosas, hay que ser conscientes que la actividad agraria en la provincia precisa de una diversificación en las producciones. El monocultivo cerealista está produciendo daños considerables, al ser causa y efecto del absentismo, que siempre es negativo, propiciando también la ausencia de nuevas fuentes de riqueza y valor añadido a las producciones agrícolas, al no ser posible explotar la ganadería.

Es preciso buscar nuevos cultivos que amplíen la gama de producciones y diversificar los riesgos. En este sentido hay que destacar la labor ya realizada a través de los múltiples campos de ensayo en estos últimos años, dedicados a comprobar la respuesta en nuestro medio de diversas variedades de plantas oleaginosas, leguminosas y aromáticas principalmente, que puedan sustituir al cereal en las actuales alternativas. Esta sustitución permitirá también una mejora del suelo agrícola y dará además entrada a la explotación ganadera, ligada a la tierra.

Hay que recordar esa máxima que dice que no existe una buena agricultura si no va unida a una buena ganadería.

POTENCIAR LAS ASOCIACIONES

—*Tradicionalmente el agricultor siempre ha estado disperso, como su oferta, ante la administración. ¿Se va a intentar corregir esta situación?*

—Evidentemente, hay que corregir esta situación, y un factor fundamental en ese sentido será la creación y puesta en marcha de las Cámaras Agrarias de acuerdo con la nueva Ley que el Gobierno llevará al Parlamento, buscando la vigorización y buen funcionamiento de las Cámaras. Como entendemos también que no es bueno que los hombres del campo acudan de forma individual ante la administración, queremos y vamos a potenciar cualquier forma de asociación y agrupación.

—*¿Será suficiente la actuación del Ministerio de Agricultura?*

—Nó, es necesario estimular las actuaciones de otros departamentos, pues además de la actuación sobre la viabilidad de las explotaciones y sus productos hay que actuar sobre los hombres, logrando una planificación poblacional en busca de dar a los habitantes de los pueblos los servicios necesarios para que pierdan la condición de ciudadanos de segunda categoría.

Queremos y vamos a tratar de mantener buenas relaciones de colaboración con todos los organismos que tengan que ver con la agricultura y los agricultores, tales como Cámaras, Autonomía y Diputación.

—*¿Alguna cosa más?*

—Unicamente agradecer a «Flores y Abejas» esta oportunidad para ponerme en contacto con los protagonistas del sector, los agricultores, y decirles que sepan que la administración está a su servicio, y que mi despacho estará siempre abierto para ellos.

HERGUEDAS DE MIGUEL

Padres de Alumnos con el Director General del Libro

Con motivo de visitar la exposición itinerante, que sobre el libro infantil se expone en las salas de la Biblioteca Pública Provincial, ha estado en Guadalajara el director general de Libros y Bibliotecas, Jaime Salinas, a quien acompañaban los subdirectores Alicia Girón y Germán Porras.

A lo largo de la jornada, recorrieron el resto de dependencias de la Biblioteca Pública y presenciaron la proyección de un audiovisual que se estaba dando a un grupo de alumnos del Colegio Rufino Blanco para a continuación charlar con representantes de la Asociación de Padres del citado Centro Escolar, quienes le expusieron la necesidad de fomentar y mejorar las bibliotecas para uso infantil recabando ayudas para tal fin.

J. Palomar, premiado por la Casa de Guadalajara

El pasado día 24, coincidiendo con la clausura del Primer Mes Cultural-Taurino organizado por la Peña «Los Areneros», tuvo lugar en la Casa de Guadalajara un brillante acto durante el cual el matador José Luis Palomar y sus banderilleros y picadores recibieron estatuíllas del «Mielero Alcarreño», trofeo instituido por nuestro centro regional para premiar la mejor labor de cuadrilla realizada durante las corridas de San Isidro. La cuadrilla del diestro de Soria ha sido la galardonada en la Feria de 1982.

El secretario del Jurado, don José Ramón Pérez Acevedo, tras dar cuenta de los numerosos telegramas de felicitación recibidos, dio lectura al acta de fallo, en que figura una especial mención para la cuadrilla de Francisco Ruiz Miguel, que ya fue ganadora del Trofeo en su primera edición. A continuación fue convocando al escenario a cada uno de los premiados, quienes, entre grandes ovaciones, recibieron la estatuílla y un artístico Diploma de manos de los diferentes miembros del Jurado calificador, integrado por relevantes personalidades de la Fiesta Nacional.

EL SEÑOR

D. FELIPE GARCIA TORRE

CONSEJERO-FUNDADOR DE LOVABLE ESPAÑA, S. A.

FALLECIO EN MADRID EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1983

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

LA DIRECCION Y EMPLEADOS DE LOVABLE ESPAÑA, S. A.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

(c) Ministerio de Cultura 2006

«Ceuta y Melilla no son de España, son España misma» (y II)

Publicamos esta semana el segundo artículo de la serie sobre Ceuta y Melilla que ha escrito para FLORES Y ABEJAS Juan J. Garrido Parrilla. En el anterior se explicaba la historia de ambas ciudades, y el hecho de que nunca pertenecieron a Marruecos porque su incorporación a España data de 1640, *180 años antes de que Marruecos existiera como nación.*

Las reivindicaciones marroquíes no pueden ser consideradas como la reintegración de unas ciudades a la nación marroquí, sino como lo que realmente son: pretensiones de anexionarse lo que nunca les perteneció, carentes de toda base histórico-jurídica. Tan evidente es que la razón histórica está de parte española, que Marruecos jamás fundamenta sus tesis en razones de este tipo. Sus argumentos son los de la continuidad geográfica del territorio y lo de la población marroquí que habita en Ceuta y Melilla.

El tema de la continuidad geográfica del territorio es evidente: el Reino de Marruecos ocupa el Norte de Africa juntamente con Argelia, Túnez, Libia y Egipto, pero también es cierto que en el área norteafricana en la que está enclavado Marruecos, lo están también las ciudades españolas de Ceuta y Melilla. Si se acepta el argumento de la continuidad territorial, con las mismas razones que Marruecos reclama Ceuta y Melilla, podía reclamar Argelia. Como ejemplo paralelo que puede servir para demostrar el absurdo de que la continuidad geográfica es constituyente de un derecho reivindicatorio de los territorios colindantes, es el de considerar que como Portugal está en la Península Ibérica, España tiene derecho para reclamarlo como parte integrante de su territorio nacional.

Si se admitiera esa razón, ¿de qué modo se justificaría la existencia como naciones de infinidad de países precisamente africanos, que hoy son independientes, tras el proceso de descolonización efectuado por las potencias coloniales que, en muchos casos, se repartieron los territorios tomando como referencia para sus fronteras los meridianos y los paralelos y que al acceder a su independencia las mantienen actualmente?

Si la continuidad geográfica fuese aceptada como determinante de la pertenencia de un territorio a una u otra nación, habría que inventarse una nueva geografía política universal.

En cuanto a la población de origen o nacionalidad marroquí asentada en ambas ciudades, quién esto lea podría preguntarse ¿cómo si Ceuta y Melilla no fueron nunca marroquíes, hay tantos moros viviendo en ellas?

Aclaremos previamente que el término «moro» se utiliza generalmente como sinónimo de marroquí y esto no es cierto, el moro o musulmán o árabe, puede ser de nacionalidad marroquí o argelina o tunecina o libia o egipcia, según sean ciudadanos de uno u otro país; por ello el término que más cuadra a la que la generalidad llama «moro» es el de musulmán y ya quedó dicho que los musulmanes llegan a Ceuta y Melilla poco antes de invadir la Península Ibérica. Entonces, volvamos a la pregunta: ¿cómo hay musulmanes en Ceuta y Melilla?

Los primeros musulmanes que se asientan en estas ciudades proceden de lo que se denominaba el Oranesado y hoy es Argelia y Túnez.

El Oranesado, perteneció a la corona de España en tiempos del Emperador Carlos I y fue abandonado el 12 de septiembre de 1791 durante el reinado de Carlos IV. Pues bien, durante la dominación española del Oranesado, integrados en los ejércitos españoles que ocupaban aquellos territorios, había soldados musulmanes, nacidos en aquellas tierras, que recibieron la denominación de «mogataces» los cuales, al retirarse España de aquellos territorios, fueron asentados en Ceuta y Melilla en las que pudieron vivir según sus costumbres y religión. Este es el origen de la población musulmana en ambas ciudades, origen que, como acaba de ser expuesto, no es precisamente marroquí. Los descendientes de aquellos mogataces son en la actualidad musulmanes de nacionalidad española.

Posteriormente, cuando en el año 1906 el Tratado de Algeciras establece el protectorado español sobre la zona norte de Marruecos, la movilidad de que gozan tanto los españoles como los marroquíes, facilita el asentamiento de éstos en Ceuta y Melilla.

Pero es al final del Protectorado —con el acceso de Marruecos a la independencia— cuando la población marroquí de ambas ciudades aumenta y por las mismas razones que motivaron su origen: se licencian del Ejército español los soldados marroquíes que encuadraban los famosos Grupos de Regulares y, gran número de ellos con sus familias, se domicilian en Ceuta y Melilla.

A partir de este momento, los espectaculares aumentos de población marroquí se deben, fundamentalmente, a la atracción que en las zonas fronterizas tiene el país más rico sobre el más pobre, lo que facilita una mano de obra marroquí barata que, con el tiempo, acaba por obtener el permiso de residencia y a la permeabilidad de las fronteras, no suficientemente vigiladas, que facilitan la permanencia de un elevado número de residentes clandestinos con los que las autoridades españolas, por razones humanitarias, no son demasiado severas.

Queda, por último, rebatir el argumento más utilizado últimamente por los marroquíes: se trata de que, según ellos, el establecimiento de la soberanía española sobre Ceuta y Melilla y de sus límites fronterizos, fueron fijados sin el consentimiento expreso de Marruecos. Esto es sencillamente una falacia: evidentemente, Ceuta y Melilla existen como ciudades españolas antes de existir Marruecos como nación. ¿Con quién tratar entonces?; pero cuando el país marroquí, ya convertido en nación, intenta la conquista de estos territorios españoles por la fuerza de las armas y es derrotado por España, el Tratado de Wad-Ras de 26 de abril de 1860, que pone fin a la primera guerra hispano-marroquí, es suscrito por el Sultán de Marruecos y reconoce en su artículo 3.º la soberanía de España sobre las dos ciudades y fija los límites en su actual trazado. El mencionado artículo no fue modificado ni al establecerse el Protectorado Hispano - Francés sobre Marruecos (Tratado de Algeciras de 1906) ni al finalizar el mismo, en 1956, el rey Mohamed V planteó reivindicación alguna sobre Ceuta y Melilla.

Todo ello evidencia que se trata de una política anexionista que sirve a los gobernantes marroquíes para desviar la atención de su pueblo de otros problemas internos que preocupan seriamente al Rey Hasam II.

Algunos de los argumentos marroquíes para anexionarse Ceuta y Melilla, podrían ser utilizados para reclamar pretendidos derechos sobre toda Andalucía, las Islas Canarias y gran parte de Africa, tal como aparece en un mapa del Gran Magreb Arabe que limita por el Norte, con Despeñaperros, y por el Sur con el río Níger, El Chad y Sudán y que es la utopía imperialista que propone el partido nacionalista marroquí denominado El Istiqlal, la cual, asumida por Hassam II, constituye la gran empresa histórica con cuya realización la dinastía Alauita, además de perpetuarse en el trono marroquí, sería el gran líder de la soñada unidad islámica.

Juan J. Garrido Parrilla

Juan J. Garrido es director de la Residencia de la Juventud de Ceuta.

CENTROPTICO CAREN
C/. de la Exposición, 5
(junto a la Diputación)
— OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO.
— GABINETE DE GRADUACION EQUIPADO CON COMPUTADORA OPTICA.
— ADAPTACION DE LENTILLAS Y APARATOS PARA SORDOS.
— GAFAS GRADUADAS Y GAFAS DE SOL.
Teléfono 22 84 38
(R.P.C.N.O. N.º 139) GUADALAJARA

GUSAN
JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO
Generalísimo Franco, 22
Teléfono 22 61 65
GUADALAJARA

la noria

RUMASA: una polémica que sólo está en el inicio

La «bomba» RUMASA sigue llenando, como si se tratara del primer día de la «explosión», los comentarios más importantes, el mayor espacio y los lugares preferentes de la información nacional.

Hasta el momento, las razones del Gobierno llevan considerable ventaja a las posibles razones del señor Ruiz Mateos, que, a tenor de las primeras manifestaciones producidas en dos diarios madrileños, está más inclinado a defender sus derechos ante los Tribunales de un estado de derecho, que ante la cambiante, deformable e inmadura opinión de la calle.

Es norma de elemental prudencia que, para juzgar con equidad, hay que escuchar a las dos partes. Hasta ahora, la parte que ha dicho «su» verdad, es el Gobierno, apoyado en la difusión que han proporcionado todos los medios, embarcados en la calidad e importancia de la misma noticia. Falta, al menos en una profundidad y una extensión equiparable a la que ha dispensado al Gobierno, la «verdad» de RUMASA. Mientras ésta no llegue, mientras no se sopesen las dos, con serenidad, profundidad exhaustiva y objetividad estricta, cualquier juicio puede adolecer de precipitación e inducir a errores lamentables.

Para el Gobierno, RUMASA era un imperio construído sobre arenas movedizas, llamado a derrumbarse, a corto plazo, con un fenomenal estrépito, llevándose por delante muchos miles de millones, de cientos de miles de ciudadanos, y más de 60.000 puestos de trabajo. Entrar en juego, tutelar a la empresa y corregir el desastre es, en principio, obligación y derecho de quien ejerce la difícil función de gobernar.

Para RUMASA, por lo que ya se apunta en la versión de Ruiz Mateos, es un imperio que va bien, que tiene su propia filosofía, que no entraña riesgo y que no es fácil de entender desde fuera. Cierto es que RUMASA, salvada la deuda —mientras no se demuestre lo contrario— de 20.000 millones de pesetas al Gobierno, por incumplimientos fiscales, no debe un duro a nadie, no ha incumplido ningún pago, no ha puesto a nadie en la calle y no ha asistido a la quiebra de ninguna de sus más de 400 empresas. La acumulación de riesgos, el servicio de sus bancos a las propias empresas del «holding», la valoración patrimonial y sus excesivos optimismos eran algo que se quedaba en casa, que no había perjudicado todavía a nadie, y que podía o no derrumbarse en el tiempo.

Hay pues, en colisión, dos versiones dispares: para el Gobierno, que iba mal, que se hundía antes del verano. Para Ruiz Mateos, que iba bien, que él conoce su empresa y que nada estaba abocado a hundirse. Por encima de los dos, en un estado de derecho, están los tribunales; y mientras éstos no se pronuncien hasta en su última instancia, nadie tiene la verdad en el bolsillo. Podrá tener una verdad, su verdad, pero no la verdad absoluta, la verdad final, la verdad inapelable; la que establece que una cosa es así y que no hay quien la mueva, so pena de llevarse por delante el estado de derecho y la Constitución en que aquél apoya su estructura.

Me parece, en orden a este planteamiento, que cualquier toma de posición, con intención de trocarla en verdad inapelable, es precipitación y es imprudencia.

Al Gobierno, ahora, le incumbe la gran tarea y la enorme responsabilidad de demostrar que su intervención ha sido eficaz y ha sido positiva. A Ruiz Mateos, cuando le han expropiado el «holding», no se le había hundido ninguna empresa ni había quebrado ninguno de sus bancos. Los impositores, los clientes y las empresas con las que negociaba, de dentro y fuera del país, no le habían puesto contra la pared, ni le habían retirado la confianza ni los fondos. Al Gobierno, que ofrece el respaldo de los grandes recursos del patrimonio nacional, tampoco deberá ocurrirle. Para que se

(*Pasa a la pág. siguiente*)

(c) Ministerio de Cultura 2006

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
Decano de la Prensa Provincial
Fundado en 1894
II Epoca — Año LXVI
Se publica los miércoles
Depósito Legal: GU-21-1958
Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:
Francisco Cuesta, 3 - 2.°
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:
Imprenta DE MINGO
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81

Agenda local

FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; jueves, 3: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; viernes, 4: doña Esperanza Giménez Artieda, Calle Mayor, 19; sábado, 5: doña Carolina Malo García, Alamín, 26 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13); domingo, 6: don Fernando Bolaños Bunez, Calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); lunes, 7: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; martes, 8: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; miércoles, 9: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 21 (lunes), 151
Día 22 (martes), 697
Día 23 (miércoles), 429
Día 24 (jueves), 217
Día 25 (viernes), 109
Día 26 (sábado), 517

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 6, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Vizcondesa de Jorbalán, 8; Luis Ibarra Landete, 13; Paseo del Ferial, 66; Cifuentes, 9; Taberneros, 1; Nuevo Alamín, torre 9; Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Benito Hernando, 8; General Medrano de Miguel, 14; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bloque 5; Reinoso, Galería de Alimentación; Cardenal González de Mendoza, viviendas del Rey; General Moscardó Guzmán; Medina, 41; Sigüenza, 8; Bloque de Cáritas, s/n.; Nuevo Alamín, torre 4; Cifuentes, 35.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

7,25 — 9,19 — 11,01 — 11,50 (T) — 12,20 — 13,55 — 16,10 (Ter) — 17,31 — 20,15 — 21,05 y 21,31.

SIGUENZA GUADALAJARA

5,42 — 7,07 — 8,42 — 12,44 — 14,36 — 16,04 — 16,38 — 17,39 (T) — 19,05 — 20,10 (Ter) — 21,23.

(T) Talgo.

GUADALAJARA — MADRID

5,38 — 5,58 (1) — 6,18 (1) — 6,38 — 6,58 (1) — 7,18 — 7,38 7,58 — 8,18 — 8,28 — 8,48 — 9,28 — 9,48 (2) — 10,24 — 11,08 11,28 — 11,48 — 12,28 — 12,52 13,28 — 13,55 (2) — 14,08 — 14,28 — 14,48 — 15,28 — 16,08 16,28 — 17,08 — 17,28 — 17,48 18,08 — 18,25 — 18,48 — 19,28 19,48 — 20,27 — 20,48 — 21,11 21,30 — 21,48 — 22,06 — 22,29 (2) — 22,48.

MADRID ATOCHA — GUADALAJARA

5,55 (1) — 6,15 — 6,40 (2) — 6,45 (1) — 7,05 — 7,35 — 7,55 (1) — 8,35 (1) — 8,55 — 9,35 10,15 — 10,35 — 11,15 — 11,35 12,18 — 12,55 — 13,10 (2) — 13,35 — 13,55 — 14,35 — 14,55 15,10 (1) — 15,35 (1) — 15,55 16,35 — 16,55 — 17,15 — 17,35 18,03 — 18,35 — 18,55 — 19,15 19,30 (2) — 19,35 — 19,55 — 20,15 — 20,35 — 20,55 — 21,15 21,55 — 22,40 — 23,15.

(1) Laborables
(2) Semidirecto

Todos estos trenes parten de Chamartín 15 minutos antes de la hora señalada y paran en Nuevos Ministerios y Recoletos 10 y 6 minutos respectivamente antes de llegar a Atocha.

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 21 al 28 de febrero:

Máxima: día 24 con 17 grados.

Mínima: día 28 con 0 grados.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 7 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 8 km.-h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días desde las 7 a las 22 horas sin interrupción. Informativo a las nueve de la noche.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 14 de febrero.— Pablo Esy María.
camilla Barrasa, hijo de Pablo

Día 16.—Daniel Rebollo Jiménez, hijo de Angel y Encarnación.

Día 17.—Coral Herrera Antúnez, hija de Germán y Carmen María; Javier Domínguez Páez, hijo de Daniel e Isabel.

Día 18.— Patricia Martínez Rubio, hija de Rafael y Ana María; Samuel de Diego Cantal, hijo de Juan Antonio y María Antonia; Laura Aribas Martínez, hija de Marcelino y María Felisa.

Día 19.—Estefanía Ruipérez Pacheco, hija de Rafael y Cristobalina; Jorge Chicharro Vázquez, hijo de Francisco y María Esther; Ismael Parra Mansilla, hijo de José e Isabel; Roberto Herranz Cabrera, hijo de José Luis y María Dolores; Ana Isabel Martínez Calvo, hija de Fermín y María del Pilar; Sara Castañares Alegre, hija de Jesús y María.

Día 20.—Irene Barragón Peláez, hija de Rafael y Josefa; Soledad Fernández Díaz, hija de Gregorio y Herminia; Pascual García Collado, hijo de Pascual y Amparo.

Día 21.—Alberto Pariente Carrasco, hijo de Agustín e Isabel; Gema de la Mata Lázaro, hija de Jesús y María del Carmen.

Día 22.—Juan Luis Hevia Fernández, hijo de Luis Antonio y Luisa Ramona; Carlota María Lorenzo Fernández, hija de Francisco Javier y María de las Candelas; Fernando de la Riva Pérez, hijo de Fernando y María Antonia; Sandra Vela Chicharro, hija de Francisco Javier y María Dolores.

Día 23.—Miguel García Fernández, hijo de José y María Dolores; Fátima Martín Jiménez, hija de Gonzalo y Ascensión; Luis Acuña Rodríguez, hijo de Luis y María Encarnación; Juan Pablo Martínez Sánchez, hijo de Juan Pablo y María Rosario.

Día 24.—Asenet Benito Gómez, hija de Antonio y Martina; Cristina Ruiz García Cano, hija de Ramón y Benita; Bárbara Vázquez López, hija de Feliciano y María Antonia.

MATRIMONIOS

Día 19 de febrero. — Vicente Ramos Abad con Concepción Carrascosa Viejo; José Raúl Hernández Garcés con Susana García Agüera.

Día 26.—Jesús Angel Menasalvas Téllez con María del Carmen Vázquez Canales.

DEFUNCIONES

Día 19 de febrero.—Gregorio Arroyo Fernández, de 75 años, casado.

Día 20.—Calixta Romo Bautista, de El Olivar, 87 años, solaera; Anastasia Martín Alvarez, de Puebla de la Sierra, 84 años, viuda; Leoncia Manuela López Andrés, de Villanueva de Argecilla, 77 años, casada, Angel Valero Romero, de San Lorenzo de la Parrilla, 26 años, casado.

Día 21.—Leoncia Gómez Díaz, de Navaltoril, 78 años, viuda.

Día 22.—Guillerma Almazán Serrano, de Argecilla, 75 años, viuda; Vicente Viana Yera, de Valdeconcha, 81 años, viudo.

Día 23.—Manuel Murillo Frangadillo, de Santa Marta, 60 años, casado; Apolonia Pacheco Arroyo de Yunquera de Henareres, 53 años, casada; Hilario García Calleja, de Campillo de Ranas, 82 años, soltero.

Día 24.—Joaquina Palomeque Esteban, de Mandayona, 60 años, viuda; León Vindel Fraile, de Ocentejo, 74 años, casado; Juliana Monedero Serrano, de Valfermoso de Tajuña, 84 años, casada; Josefa de la Cruz Villaverde, de Las Inviernas, 84 años, viuda; Noelia San José Reinaldo, 2 años; Joaquín Bautista Delgado, de Guadalajara, 3 días.

Día 25.—Marcas de Lucas del Campo, de Marchamalo, 81 años, viuda; Mariano Gusiado Vaquero, de Alcocer, 72 años, casado.

Día 26.—Cipriano García Cañas, de Budia, 88 años, casado; Jacinto Nieto Esteban, de Valdearenas, 72 años, casado.

lotería

SORTEO DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1983

PRIMER PREMIO: N.° 23.075

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el pasado sábado, día 26 de febrero, han resultado premiados los siguientes números:

—23.075, premiado con 20 millones de pesetas.

—09.480, premiado con 10 millones de pesetas.

—45.191, premiado con 5 millones de pesetas.

—Premios de 1.150.000 pesetas a los números 23.074 y 23.076.

—Premios de 520.000 pesetas a los números 9.479 y 9.481.

—Premios de 287.500 pesetas a los números 45.190 y 45.192.

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 23.001 al 23.100, excepto el 23.075 (primer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 9.401 al 9.500, excepto el 9.480 (segundo premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 45.101 al 45.200, excepto el 45.191 (tercer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 754, 320, 322, 989, 842, 226, 099, 595, 329, 108, 828, 126, 053, 986, 851 y 420.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 75.

—Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 5 y en 8.

—Premio especial al décimo de 27.000.000 de pesetas, a la fracción tercera, serie quinta, del número 23.075.

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar.

La noria

(*Viene de la pág. anterior*)

RUMASA: UNA POLEMICA QUE SOLO ESTA EN EL INICIO

pueda sentar esta premisa tendrá que pasar tiempo; ver si acuden los depositantes de fondos a retirarlos o los mantienen allí; ver si los clientes de sus casi cuatrocientas empresas aguantan su relación comercial, mantienen su confianza y sus pedidos, o restringen aquélla y derivan éstos hacia otros horizontes. Hasta que esto no se aquilate no será posible establecer si la medida fue prudente o desproporcionada; si se operó en el tiempo justo y en las proporciones intervencionistas deseables.

Al Gobierno, ahora, le ha caído encima la enorme responsabilidad de demostrar, de manera incuestionable, que el asunto RUMASA estaba tan mal como le ha pintado su ministro Boyer, y que es capaz de defender, con su respaldo y sus hombres, las empresas y los bancos que Ruiz Mateos asegura que no tenían necesidad de defensa exterior. La confianza es la gran baza y el gran riesgo. En teoría, después de la prolija campaña de serenidad que se ha montado, nadie debe correr a retirar sus fondos o a desvincularse de RUMASA. Si esto pasa, habrá que pensar que el nuevo empresario no inspira confianza. Y podría ser muy grave, en orden a su credibilidad y posibles correcciones posteriores similares.

Y es que en el mundo de las finanzas, el estar arriba o el estar abajo, es un problema de confianza. Y si es fácil dar un trastazo al cántaro y desparramar el agua, es poco menos que imposible recomponer sus piezas y retornar aquélla a su interior.

De cualquier modo, en el tema RUMASA, aunque algunos crean lo contrario, no estamos más que al comienzo del camino. Un camino largo, estrecho y con muchas espinas. Al tiempo.

SALVADOR TOQUERO

Saboree un buen vino dulce de pasas:

San Alfonso

Muebles HITA
OPERACION CAMBIO
MUEBLES DE COCINA
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

RAZOLA
ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

(c) Ministerio de Cultura 2006

BIBLIOTECA PÚBLICA GUADALAJARA

Encuesta de control de imagen para La Caja de Ahorro Provincial

Ha sido encargado a «Metra-6» y se desarrollará sobre 30 pueblos

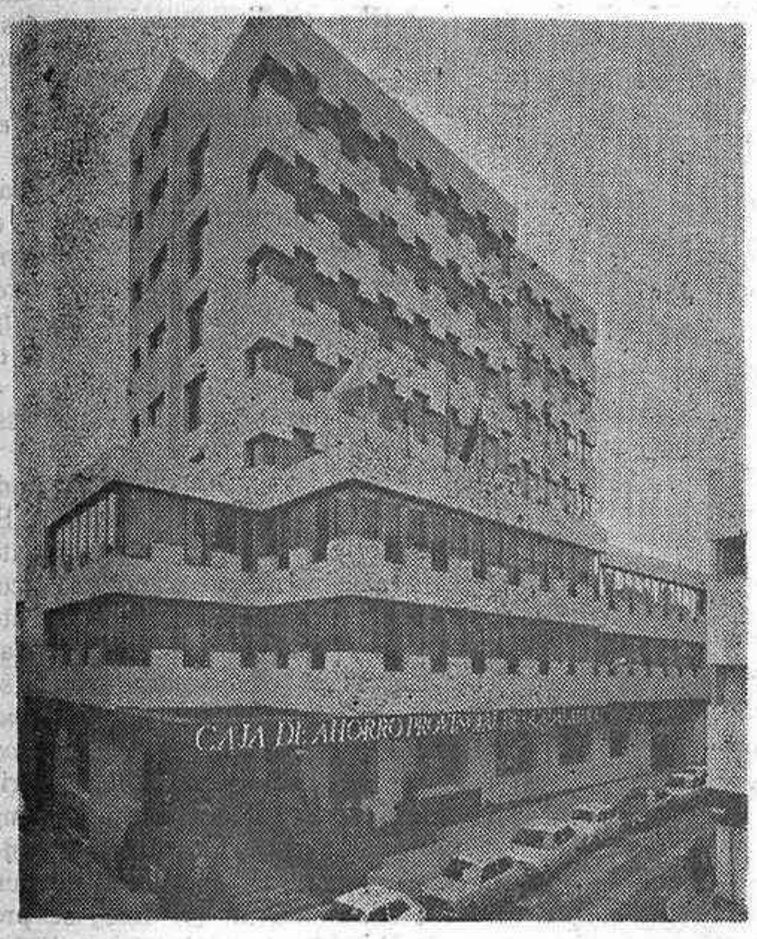

La Caja de Ahorro Provincial ha encargado una encuesta en todo el territorio provincial para conocer los deseos de los alcarreños en orden a una mejora en la prestación de sus servicios.

La Caja de Ahorro Provincial aceptando una oferta de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros, ha encargado la realización de una encuesta de Control de Imagen a la sociedad «Metra-6», de larga y probada experiencia en este tipo de trabajos.

Se pretende, con este trabajo, independiente y profesionalizado, conocer qué piensan la provincia y sus gentes, acerca de la Caja, al objeto de establecer los criterios y poner en marcha las acciones pertinentes, conducentes a acercar la línea de posibilidades de la entidad, en orden a prestación de servicios y cumplimiento de su específica función, a lo que pudiera ser línea ideal de las sugerencias o deseos de los propios alcarreños.

La encuesta comprende todo el ámbito provincial, aunque se llevará a cabo en solo 30 de sus pueblos, seleccionados en un muestreo indicativo. Los encuestadores, perfectamente documentados, comenzarán su trabajo en el curso de esta misma semana y le desarrollarán, aproximadamente, en quince días.

La Caja de Ahorro Provincial, al advertir la veracidad de esta encuesta y brindarla su respaldo oficial, estimulada a todos los futuros y posibles encuestados a que se pronuncien con absoluta sinceridad, y a que dispensen a los encuestadores el cordial trato que siempre ha sabido dispensar Guadalajara a quienes vienen a trabajar en favor de ella.

Los datos, una vez obtenidos, serán puestos a disposición de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros, para su debido cómputo, tabulación y presentación a la Caja de Ahorro Provincial, que espera obtener de ellos una fuente de información de muy alto valor, de cara a su actuación actual y futura sobre su zona de influencia, que es toda la provincia, y en la que está presente de manera tan notoria y eficaz.

En Eurocerámica se lamentan no ser de RUMASA

RUMASA ha sido también la noticia que conmocionó a la opinión pública de Guadalajara y que ha apagado a todas las demás desde que Eduardo Sotillos anunciara la expropiación en las últimas noticias de televisión. Los bancos del *holding* en nuestra capital (Bankisur, Peninsular y Atlántico) también aparecían custodiados, protegidos o yo que sé por la Policía Nacional, y todo ello, unido a la falta de razones del portavoz del Gobierno, levantó una excepcional expectación por la intervención del superministro Boyer, a las once de la mañana del jueves.

Como ya ha reflejado prácticamente toda la prensa española, Boyer, un socialdemócrata que está considerado como el portavoz del ala más moderada del Gobierno, demostró tablas e intentó convencer, con la apisonadora de las cifras, que la expropiación de RUMASA era una operación inevitable. Adoptar una política de inhibición y de «verlas venir» podría equivaler a asistir al desmoronamiento paulatino del *holding*, y hacer todavía más cara la intervención gubernamental cuando ésta, inevitablemente, se produjera. El Gobierno había dado un paso valiente y comprometido, y que significa un giro de 360 grados respecto a administraciones anteriores que no quisieron saber nada del tema, en frase del propio Boyer.

Vistas las razones del Gobierno, era de suma importancia conocer la reacción de la patronal bancaria. Una oposición frontal de los «siete grandes» a la expropiación de RUMASA habría provocado un pánico en el sector de consecuencias extremadamente graves para la economía española. La satisfacción del sector bancario por el comportamiento del Gobierno en la crisis de RUMASA, expresada por Rafael Termes a Felipe González en la jornada del viernes, ha servido para quitar hierro y sentar unas bases de tranquilidad que se habían alterado por las formas en que se había llevado a cabo la expropiación, que no han escapado a la crítica de los principales analistas y especialistas jurídicos. Salvado el primer impacto que ha supuesto la medida nacionalizadora, el Gobierno se enfrenta con el verdadero problema como es la gestión de ese maremagnum de 233 empresas que forman parte del *holding* RUMASA con mayor éxito de lo que hasta ahora lo venía haciendo el consejo de administración presidido por Ruiz Mateos. Ahí tiene el Gobierno su gran examen ante la sociedad y el contribuyente español, que es el que a fin de cuentas pagará la desorbitante cifra necesaria para sanear tan impresionante negocio y que algunos comentaristas han evaluado ya en tres mil millones de dólares. El Gobierno tenía dos posibilidades según Boyer: haberse limitado a la convencional intervención —que fue desechado por el temor al pánico que se podía producir— o expropiar, como finalmente se ha hecho. El Gobierno ha preferido jugar sin el dudoso comodín que suponía la primera opción e ir directamente a por la escalera de color. Si se gana la partida, los socialistas habrán adquirido un capital de confianza que les puede durar los cuatro años de gestión. Pero una administración deficiente del imperio RUMASA afectaría a la credibilidad general de la economía española en el plano internacional y abriría un orificio de incalculables consecuencias en la línea de flotación del barco gubernamental. Habrá que esperar a los próximos meses.

Más de una persona relacionada con la fábrica de Eurocerámica en Brihuega comentaba entristecida que es una pena que esta industria no perteneciera también a RUMASA y así tener el puesto de trabajo asegurado por el Estado. La preocupación es grande entre los doscientos trabajadores de la empresa y el acuerdo llevado a cabo en el Gobierno Civil sobre una posible constitución de una Sociedad Anónima Laboral que se haga cargo de la propiedad de Eurocerámica es la última esperanza para sacar adelante una industria con una crisis que viene de lejos y que con el cierre de sus puertas, producido el pasado jueves, acaba de estallar definitivamente. Trabajadores y autoridades laborales parecen tener voluntad para escalar las dificultades, pero ambos no ocultan que la situación es grave —de «límite» la calificó el director de Trabajo— por las numerosas deudas acumuladas con Hacienda, Seguridad Social y Unión Eléctrica, sin olvidarnos que posiblemente serán necesarios 300 millones más para reconvertir la industria y hacerla competitiva.

La encrucijada se presenta muy difícil, pero todos están en la obligación de no arrojar la toalla mientras quede un rayo de esperanza. La pérdida de los puestos de trabajo sería el mayor golpe social en la historia de Brihuega. No lo duden. Y, lamentablemente, Eurocerámica no es de Rumasa.

Santiago BARRA

Unión Eléctrica-Fenosa, S.A.

PAGO DE INTERESES DE OBLIGACIONES

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las emisiones de Obligaciones que se citan:

EMISIONES UNION ELECTRICA, S.A.

1 de Marzo de 1983.—Emisión de Septiembre de 1980, cupón núm. 5, importe líquido de 3.272,75 pesetas.

2 de Marzo de 1983.—Emisión de 2 de Marzo de 1977, cupón núm. 12, importe líquido de 2.250 pesetas.

10 de Marzo de 1983.—Emisión de 7 de Septiembre de 1979, cupón núm. 7, importe líquido de 3.149,25 pesetas.

31 de Marzo de 1983.—Emisión de 29 de Marzo de 1969, cupón núm. 28, importe líquido de 32,50 pesetas.

Estos pagos se realizarán enlas Centrales y Sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Epañola de Cajas de Ahorros y de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

EMISIONES FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

1 de Marzo de 1983.—Obligaciones hipotecarias convertibles, tercera serie, emisión FENOSA, Marzo de 1971: 40 pesetas netas, contra entrega cupón núm. 24.

(Clave valor control para bancos mediadores: 23999014)

5 de Marzo de 1983.—Obligaciones simples, decimoprimera serie, emisión FENOSA, Marzo 1979: 3.149,25 pesetas netas, contra entrega cupón núm. 8.

(Clave valor control para bancos mediadores: 23999025)

25 de Marzo de 1983.—Obligaciones simples convertibles, cuarta serie, emisión FENOSA, Marzo 1969: 32,50 pesetas netas, contra entrega cupón núm 28.

(Clave valor control para bancos mediadores: 23999010)

25 de Marzo de 1983.—Obligaciones hipotecarias convertibles, segunda serie, emisión FENOSA, Marzo 1970: 35 pesetas netas, contra entrega cupón núm. 26.

(Clave valor control para bancos mediadores: 23999012)

Estos últimos pagos se realizarán por las entidades antes citadas y además por Banco Pastor, Español de Crédito, Bilbao, Santander, Vizcaya y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 23 de Febrero de 1983.—**El Secretario del Consejo de Administración.**

700 PLAZAS DESDE 18 años 1.100.000 ptas. año

Dos **EXCEPCIONALES CONVOCATORIAS** para españoles, ambos sexos, desde 18 años (sin límite), Título Bachiller Superior (o equivalente); plazas y destinos en **TODA ESPAÑA**, categoría **FUNCIONARIO PUBLICO DE CARRERA**, retribuciones sobre 1.000.000 - 1.200.000 pesetas (véase GUIA). 1. SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE 3.ª CATEGORIA (Municipios hasta 5.000 habitantes), **300 PLAZAS.** 2. CUERPO DE OFICIALES (ADMINISTRATIVOS) DE LA ADMON. DE JUSTICIA (en oficinas de Juzgados, Audiencias, etc.), **400 PLAZAS.** Disponemos de **NUEVAS CONTESTACIONES (Edición 1983) rigurosamente actualizadas. ¡¡GRANDES EXITOS DE NUESTROS ALUMNOS!!.** 375 aprobados en últimas oposiciones. Información gratuita y sin compromiso: pídanos por correo (basta con que envíe este anuncio y su dirección) la GUIA GENERAL DE INFORMACION de la convocatoria que le interese (ó de las dos), con instancia, programa, etc...

Diríjase a **CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS** - Sagasta, 23 - MADRID-4.

(c) Ministerio de Cultura 2006

★ Estrenos de música actual por el LIM ★

El Laboratorio de Interpretación Musical que dirige el compositor y clarinetista briocense Jesús Villa Rojo, presentará en el Instituto Francés de Madrid, su IX ciclo de conciertos «aula de nueva música», dedicado a estrenar partituras de compositores actuales, tanto españoles como de otros países, desde el 7 al 23 de marzo. Los compositores que estrenarán partituras, muchas de ellas escritas para el LIM, son: Ferrero, Pennisi, Gentilucci, Brown, Díaz, Raxach, Brozák, Tortensson, Schiaffini, Penderecki, Aladia, Renosto, Berea, Barce, Depraz, Fénelon, Renna, Otero, Garcin, Ammann, Bal y Gay, Martin-Pompey, Evangelisti, Mestres-Quadreny, Enriquez Schwartz, Manzoni, Lewin-Ricchter, Dashow, Eisma y Villa Rojo. En la presentación de los conciertos participarán: Emilio Casares, Tomás Marco, José Luis García del Busto, Arturo Reverter, Louis Jambou, Mestres-Quadreny y Luis de Pablo. Además del tratamiento peculiar que se dará a la música electrónica y a la improvisación, será presentado un espectáculo con diapositivas y proyecciones de Oscar Vallina y Angel Orcajo. Los compositores Benno Amman, Angel Martín-Pompey y Jesús Bal y Gay recibirán el homenaje del LIM, así como será rendido homenaje póstumo a Rafael Rodríguez Albert por Ramón Barce. Colaboran en la realización de este ciclo: Dirección General de Música y Teatro del Ministerio de Cultura, Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, Casa de Velázquez y Radio Nacional de España que grabará y retransmitirá los conciertos.

Cartas al director

Los castellanos y la autonomía

En relación con los «Estatutos de Autonomía» aprobados por el Congreso y *la actual situación de Castilla deseamos manifestar lo siguiente*:

Castilla, excepto las actuales provincias de «Cantabria» y «La Rioja», es hoy una colonia de sus vecinos. «Castilla-León (provincias de Burgos, Soria, Segovia y Avila) de las leonesas de la misma «comunidad»: en el Estatuto aprobado por el Congreso, de 84 procuradores de las futuras «Cortes castellano y leonesas», 55 serán leoneses, frente a sólo 29, con Segovia, castellanos. Conclusión: *los castellanos no podremos sacar ni una ley adelante sin permiso de los procuradores leoneses.* La situación no es mejor en «Castilla-La Mancha». De las cinco provincias que componen el «ente» son castellanas una y media, Guadalajara y la Alcarria y Serranía conquenses, con una población que no llega a 200.000 habitantes frente a 1.400.000 manchegos. *Los castellanos de este «ente» equivalen a una octava parte del total «regional».* En Madrid los madrileños sufrimos el más sutil y sibilino dominio que sufrir se pueda. *A los madrileños nos quieren hacer creer que no somos castellanos, que somos españoles propiamente dichos o «capitalinos».* La comarca castellana de *Utiel y Requena* es *administrada desde Valencia. ¿Qué hace una pobre comarca castellana como tú en un sitio como Valencia,* ante las más de 30 comarcas valencianas?

A lo largo de la Historia (esa palabra que tanto nos gusta a todos) *a Castilla desde la unión con León* le ha ido muy mal. En tiempos de la monarquía autoritaria medieval y moderna, con representantes como, los «Católicos» Isabel y Fernando, Carlos I «V, el Emperador», se segrega *la Transierra castellana: (Madrid, Guadalajara y Cuenca)* para incluirlo en el Reino Cristiano de Toledo, después llamado «Castilla la Nueva». Posteriormente, con la Monarquía Parlamentaria, en 1833, se procede a la división en provincias, asignando a «Castilla la Vieja» las *castellanas*: *Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia* y *Avila* y las leonesas: Valladolid y Palencia. Quedando fuera de las provincias castellanas: Cervera de Pisuerga en Palencia, Iscar en Valladolid, Navamorcuende en Toledo, etc...

Ante estos hechos podemos denunciar, y denunciamos, la actual postración en que se halla sumido nuestro Pueblo y de este modo hacerle tomar conciencia de tal situación para que, por fin, despierte de su secular letargo.

Atentamente,

JOSE RAMOS VARELA
(y 10 firmas más).

Noticias regionales

En la sede del Ministerio de Administración Territorial, ha quedado constituida la Comisión Mixta de Transferencias Gobierno Central - Junta de Comunidades.

La citada Comisión está presidida por el Ministro de Administración Territorial, señor de la Cuadra Salcedo, desempeñando la vicepresidencia don José María Gómez Jiménez, titular de Presidencia y Administración Territorial del ejecutivo regional, al que acompañarán, en representación de la Junta, el resto de consejeros. Por parte del Gobierno Central, la Comisión estará integrada, entre otros, por la Secretaría de Estado para las Comunidades Autónomas, señora Izquierdo; y los directores generales de Desarrollo Autonómico, de la Función Pública, y de Coordinación con las Haciendas Territoriales y del Patrimonio.

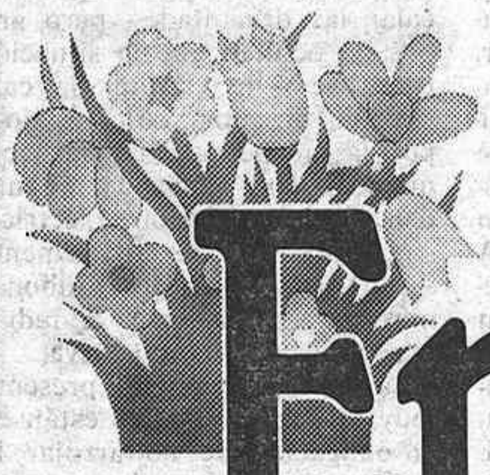

En la Caja florece el ahorro.

Gracias a sus ahorros en la Caja, hoy muchas personas pueden optar a una vida mejor, más confortable, más segura.

Muchos proyectos hoy realizados han sido fruto del ahorro.

La Caja, una vez más, quiere hacer un obsequio a todos los que le confían sus ahorros. Por ingresos superiores a 10.000 Ptas., la Caja le regala una planta, que florecerá esta primavera en su hogar.

Y además la posibilidad de participar en el sorteo de 30 magníficos videos.

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

7, 8 y 9 de Marzo una planta por ingresos superiores a 10.000 pts.

(c) Ministerio de Cultura 2006

DEPORTES DEPORTES

Tras conseguir los tantos el líder se relajó

4-0. El Deportivo goleó jugando a medio gas

Hay ocasiones en las que un encuentro de fútbol, a pesar de cumplir rigurosamente el colegiado sus funciones de cronometrador, parece durar menos de lo establecido, bien por la calidad del juego o por la lucha de ambos contendientes que tienen en vilo a los espectadores, mientras que en otras restantes, por desgracia en el fútbol actual, la mayoría, los 90 minutos se hacen largos y pesados, y los espectadores miran una y otra vez su reloj a la espera de ver llegar el final de estos 45 minutos que marcan el límite de cada período.

A estos dos tipos de encuentros futbolísticos, hay que añadir un tercero, como son aquellos encuentros que se resuelven en pocos minutos, y ahí se acaba todo lo que había que ver, y por qué no decirlo, se acaba incluso el partido. Son encuentros de duración muy variable y reducida, tan pronto pueden durar cinco como diez minutos, pero normalmente nunca pasan del cuarto de hora, y son este tercer tipo de encuentros futbolísticos que existe, aunque cada día menos por la inoperancia de las delanteras incapaces, en muchas ocasiones, de resolver un partido con garantías, en poco más de 10 minutos. Si la mayoría de los equipos se las ven y desean para lograr una victoria mínima, ¿cómo es posible encontrar un conjunto que resuelva un partido en poco más de 10 minutos?

Dicho queda que estos encuentros abundan poco por las razones esgrimidas líneas más arriba, pero al que le toca presenciar uno de ellos, puede irse armando de paciencia, porque tras la tempestad goleadora, viene la calma chicha, el sopor y el aburrimiento. Y si no que se lo pregunten a los espectadores del pasado domingo en el Pedro Escartín que presenciaron el encuentro entre el Vallecas y el Deportivo Guadalajara, encuentro que duró exactamente 8 minutos, los que median entre el 34 y 42 de la primera mitad, límites de la consecución del primer y tercer tanto deportivistas, con el añadido de la guinda final del cuarto tanto, logrado cuando se disputaba el minuto 90 del encuentro.

Ocho minutos nada más, es el balance de una jornada de competición, en la que el Deportivo se enfrentó a un modesto Vallecas, que tuvo en su guardameta un aliado valiosísimo para anotarse la victoria, y que durante los restantes minutos, excepción hecha de los iniciales hasta la consecución del primer tanto, se dedicó a sestear, como consecuencia de la ineficacia absoluta de los hombres del centro del campo.

Durante estos primeros lances, el Deportivo dejó entrever lo que podía ser el encuentro si no se resolvía rápidamente como así sucedió: inoperancia de la línea de centrocampistas —con la presencia junto a Rubiñán y Tejado de Julián en la posición habitualmente ocupada por García Ruiz, quien, ante la ausencia forzada de Nova, tuvo que sumarse a la línea de atacantes, junto a Toni y Marianín —con sus consecuencias de falta de profundidad y peligro hacia el marco defendido por Güilo, siendo tan sólo Marianín el que ponía el detalle de la habilidad y recreo para los espectadores.

Después, llegaron los tres goles en ocho minutos y con el tercer tanto prácticamente la terminación de la primera mitad y casi del encuentro, porque, en la segunda, aquello tuvo aires de auténtico esperpento, de comedia bufa, con un Deportivo Guadalajara conservador e incapaz de resolver a su favor ni una —excepto la última— de las numerosas ocasiones de gol que se produjeron, decepcionante e impresentable. No es que los jugadores morados pasaran del todo a la nada, ni que dieran la de arena, es que sencillamente determinados jugadores, a pesar de estar vestidos de corto y con los colores habituales del cuadro alcarreño, no existieron sobre el terreno de juego. Saltaron al terreno de juego, eso sí, pero de ahí a jugar, media un abismo; y eso fue lo que sucedió en la zona ancha del campo, con las consecuencias sabidas para todos de que cuando no funciona esta línea el equipo se viene abajo. Incluso se fallaron tantos estrepitosos que nos hacían recordar los desaciertos de la pasada temporada, goles que a simple vista, parecen imposibles de fallar, y que de haberse materializado, bien podían haber subido al marcador un guarismo elevado como el 7 o el 8. Fueron 45 minutos de auténtico sopor, en los que, al igual que en el período anterior lo único destacable fue la labor de Marianín frente a los defensas del Vallecas, algunos auténticas hermanitas de la Caridad.

En fin, que cuando los jugadores se empeñan en no jugar, sucede lo del domingo, a pesar de que la victoria fue merecida y justa para los colores alcarreños, pero ¿es serio jugar 8 minutos cuando un encuentro de fútbol dura 90?, ¿qué pasa con los 81 minutos restantes?

Angel ASENSIO

Ficha del 4-0

C. D. GUADALAJARA, 4 (Rubiñán, Toni, Marianín, García Ruiz) — VALLECAS, C. F., 0

Campo Pedro Escartín: Césped en buenas condiciones, tras las heladas de las últimas semanas. Buena entrada tanto dentro del campo como fuera, en el tendido de los sastres.

ALINEACIONES:

C. D. Guadalajara: Romero (2); Romo (2), Pastor (2), Santiago (1), Mariano (2); Tejado (0), Julián (0), Rubiñán (1); Toni (1), García Ruiz (2), Marianín (2).

Vallecas C. R.: Güilo; Navas, Ojeda, Pintado, Rafa; Chechu, Esteban, Valladolid; Agustín, Izaguirre y Felipe.

SUSTITUCIONES: El único cambio realizado lo efectuó el equipo visitante, sustituyendo a Cuevas por Pintado en el descanso.

ARBITRO: Sr. Romero Sánchez, auxiliado por los señores González y Millán. No tuvo problemas en un encuentro prácticamente de guante blanco, por la superioridad del equipo alcarreño; a pesar de ello incurrió en errores, a los que le indujeron sus auxiliares, al señalar fuera de juego a los delanteros alcarreños. Amonestó a Rafa por los visitantes y a Julián por el equipo morado, ambos por juego peligroso.

GOLES:

1-0 Minuto 34.—Cambio de juego de Rubiñán desde la banda izquierda a la derecha para Tejado quien mete el esférico para Toni en el área pequeña siendo derribado el delantero alcarreño por su macador Navas. Penalty que ejecuta muy mal Rubiñán, detiene el guardameta pero no puede evitar que se convierta en gol.

2-0 Minuto 41.—Saque de esquina desde la izquierda del ataque del Deportivo que realiza Rubiñán muy bombeado, el guardameta falla estrepitosamente cayendo el esférico sobre la línea de puerta a los pies de Toni que no tiene más que empujarlo al fondo de las mallas.

3-0 Minuto 42.—Jugada de ataque del Deportivo Guadalajara por la banda izquierda que inicia Rubiñán quien cambia a su derecha a Toni y éste deja a Marianín quien de potente disparo bate a Güilo.

4-0 Minuto 90.—Contraataque del Deportivo por la banda derecha con balón que Toni cuelga sobre la frontal del área pequeña del Vallecas y García Ruiz empalma al fondo de las mallas.

Se llega a un acuerdo para la utilización de las instalaciones deportivas de Marchamalo

Al objeto de solucionar los problemas existentes para la utilización de las instalaciones deportivas construídas recientemente en Marchamalo, junto al Colegio Público Santa Cruz, el pasado domingo se celebró en este vecino barrio una Asamblea a la que asistieron además de una representación del Ayuntamiento de Guadalajara, encabezada por su alcalde, Javier de Irízar, y del Patronato Deportivo Municipal, el alcalde pedáneo del barrio y las asociaciones de padres de alumnos y de vecinos, excusando su asistencia el director del centro escolar.

En el transcurso de la Asamblea, el alcalde y concejal delegado de Deportes, dieron cuenta de las gestiones realizadas ante la dirección del Colegio, para la utilización de las instalaciones construídas por el Ayuntamiento dentro del recinto escolar —gimnasio y pistas de baloncesto—, así como de la negativa del director del colegio a ser utilizadas por los vecinos, incluso fuera del horario lectivo, materializándose el horario de utilización de dichas instalaciones, que queda de la siguiente forma:

Diariamente, de 9 a 13,30 horas, todas las instalaciones serán para uso exclusivo del Colegio, siempre que los alumnos estén acompañados del correspondiente profesor. Igualmente los alumnos podrán utilizar todos los días hasta las 17,30 horas las instalaciones interiores del Colegio.

Por su parte, los vecinos podrán utilizar las instalaciones exteriores todos los días, a partir de las 13,30 horas, y a partir de las 17,30 el gimnasio y las pistas construídas en el interior del Colegio.

En dicha Asamblea, el alcalde de Guadalajara manifestó que Marchamalo contará en el verano de 1984 con su propia piscina municipal, la cual se ubicaría dentro del complejo deportivo actualmente en construcción, junto al Colegio.

Centro de Reconocimiento para Conductores

CLINICA DR. SANZ VAZQUEZ

Fernández Iparraguire, 6 — Teléfono 22 72 00

— TODA CLASE DE PERMISOS DE CONDUCIR —

Horario de Lunes a Viernes: 9,30 a 14 horas — Miércoles, de 9,30 a 14 horas, y de 16 a 20.

(Pida cita para evitar espera)

Unico Centro Oficial reconocido en la Provincia

(Personas interesadas en usar nuestros servicios por la tarde, comunicarse Teléfono 22 72 11)

URGE VENDER PISO

Totalmente exterior. Garaje y trastero. Zona Sur.
Teléfono 224735 Guadalajara

Pida un vermouth del bueno:
ROMANI

(c) Ministerio de Cultura 2006

Fútbol-Sala: Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara

Comentario de la jornada

Jornada con resultados importantes, aunque sin muchas sorpresas.

Por lo que respecta a primera división, la sorpresa estuvo una vez más en el empate cedido por Aylú ante el Bar Calleja, que hace su número tres, y que le quita la cabeza de la clasificación en favor de D. Waldo, que con su trabajada victoria ante la Caja Provincial se distancia un punto de Aylú y tres de Caja Postal y Salesianos, que vienen pisando fuerte estas últimas jornadas y que consiguieron las dos goleadas más importantes de esta jornada ante Foto Henares e Hispafer respectivamente. Los demás resultados entran dentro de la normalidad, destacando el punto cedido por R. Skol ante Disc. Alcázar, un equipo que, salvando su primer partido ante D. Waldo en que salió derrotado estrepitosamente, ha conseguido buenos resultados últimamente, y a destacar también las dificultades de Tudor ante Taberné, al que derrotó por la mínima.

En segunda división sí que la normalidad fue completa, pues los resultados que se dieron no cambian para nada los puestos de la clasificación que sigue encabezando la tabla el Mesón Los Payos, que venció sin problemas a Bomberos; le pisan los talones Del Saz, Industrias Plaza e Industrias Corral, ganadores todos respectivamente de Los Konys, El Puerto y Colgate, y ya un poco más descolgado sigue Banesto que parece que vuelve por sus fueros y consiguió la goleada de la jornada ante Hispanoferritas, equipo éste implicado en la zona de descenso. En fin, una jornada tranquila para los cabecillas del grupo que luchan por los puestos de acceso a primera y que, por ahora, salvo sorpresas de última hora, el que más fácil lo tiene es el equipo de Mesón Los Payos.

En cuanto a tercera división, está claro que, salvo complicaciones, la Policía Municipal tiene asegurado también un puesto de ascenso y además presumiblemente imbatido, pues este fin de semana derrotó al Pub Jaque que iba segundo en la clasificación y que pasa al tercer puesto. Con la derrota de Pub Jaque, es Preygsa el que ocupa ahora el segundo lugar de la tabla tras su victoria ante Deportes Olimpiada. En cuarto lugar está Mapfre, que desperdició una buena ocasión de colocarse empatado a puntos con Pub Jaque, pero solo consiguió empatar a dos goles con Mesón Madroñal. Entre los demás resultados, cabe destacar la goleada de Zoyka al colista Amigos al que endosó nada menos que catorce goles.

Próxima jornada

El próximo fin de semana no habrá competición de liga y solamente se disputará un partido atrasado: *Hotel Pax - Colgate*, y la hora es las 9,30 del domingo en el Polideportivo Municipal.

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar.

TROFEO GOLEADORES:

PRIMERA DIVISION

Máximo goleador: D. Waldo (59)
Menos goleado: Caja Postal (16)

SEGUNDA DIVISION

Máximo goleador: Los Payos (77)
Menos goleado: Del Saz (25)

TERCERA DIVISION

Máximo goleador: Preygsa (99)
Menos goleado: Policía M. (23)

(3-1) Don Waldo derrotó a la Caja Provincial y se coloca de líder

Después del empate de la Caja Provincial con Aylú, se esperaba este partido con mucha expectación y en verdad que la hubo hasta la segunda parte en que Don Waldo consiguió su tercer gol.

La primera mitad fue un poco sosa y aburrida, pues la Caja Provincial temía a Don Waldo y se dedicaba más bien a defender, por lo que el dominio de estos últimos fue mayor y sus oportunidades mejores, sobre todo un par de ellas que Esteban desperdició, hasta que, finalizando este período, concretamente en el minuto 27, Mansinos conseguía adelantar a Don Waldo con un disparo raso y colocado pero desde bastante lejos que Paco no acertó a detener, con lo que terminó la primera parte.

En la segunda, la Caja sale con muchos brios y comienza a crear oportunidades, como en el minuto 3 en que un gran disparo de Estríngana se estrelló en un poste de la portería de Don Waldo. Siguió atacando la Caja y dos minutos más tarde, Fernando, al saque de una falta, conseguía el empate. Ahora se nivela un poco más el partido y la emoción crece, hasta que en el minuto 12 Esteban desnivela el marcador y dos minutos más tarde, este mismo jugador, al saque de una falta, consigue el definitivo 3-1 para Don Waldo. La Caja, no obstante, sigue presionando en busca de reducir diferencias, lo que está a punto de conseguir en el minuto 23, en una falta al borde del área, y en dos ocasiones, cuando la van a sacar los jugadores de la Caja, un jugador de Don Waldo se adelanta y no deja sacar; entonces el colegiado, con criterio equivocado, señala falta contra la Caja, no sabemos porqué aún.

Y sin más incidencias llegamos al final del partido con una nueva victoria de Don Waldo, que le coloca como lider al haber empatado Aylú su partido.

Arbitró el señor Martín, que no estuvo muy acertado en sus decisiones.

CAJA PROVINCIAL: Paco, Ramón, Pedro, Félix, Eusebio, Fernando, Estríngana, Armando.

DON WALDO: Willi, Camacho, Zapa, Mansinos, Reguilón, Esteban, Gallego y Julio.

(3-1) Del Saz derrotó a los Konys

Del Saz, después de sufrir mucho, consiguió una victoria que le permite seguir en el segundo puesto de esta división.

Empezaron atacando los vencedores que consiguieron su primer gol al poco tiempo de comenzar el partido. Parecía que el partido iba a ser muy fácil para Del Saz, pero Los Konys, jugando con mucha fuerza y coraje, pusieron en aprietos al portero de Del Saz, que tuvo que emplearse a fondo, pues por el lado izquierdo, muy desguarnecido, entraban una y otra vez los contrarios. En el minuto 23 Del Saz tuvo el santo de cara en un tiro sin peligro que se marchaba fuera, le dio a un defensor en el rostro, desviando el balón y marcando en propia meta. Ahora Los Konys se lanzaron a un ataque continuo y fruto de ello fue su magnífico gol conseguido de tiro cruzado, con lo que acabó el primer tiempo.

En el segundo seguía la emoción, más por el resultado que por el juego de los contendientes, que había bajado con relación al primer tiempo. Las jugadas de peligro se sucedían para ambas porterías, pero fue nuevamente Del Saz el que conseguiría marcar un nuevo gol poniendo el partido en franquía con el resultado de 3 a 1.

De aquí en adelante no tuvo ya ninguna emoción el partido y terminó con una justa victoria de Del Saz, pero más trabajada de lo que ellos esperaban.

Retirada la sanción sobre el polideportivo de Azuqueca

El Comité de Competición de fútbol-sala, en reunión celebrada el pasado sábado, acordó por unanimidad retirar la sanción de tres partidos que pesaba sobre el polideportivo de Azuqueca, por lo que una vez vuelva a reanudarse la competición tras la jornada de descanso, volverán a incluirse partidos en dicha instalación.

Esta decisión tomada por el Comité de Competición —según se especifica en una nota oficial— fue tomada «tras efectuar un exhaustivo análisis de los hechos producidos en el transcurso del encuentro MERBELUSMAY celebrado el pasado día 19 y tras mantener una reunión con los delegados de los equipos de la mencionada localidad.

Del mismo modo, el Comité de Competición señala en su nota que «en ningún momento ha tratado de poner en entredicho a la localidad ni a sus gentes y sí por el contrario a algún espectador furibundo con el que el bello deporte del fútbol-sala puede dejar de ser precisamente eso, deporte».

N. de la R.—No deja de ser sorprendente esta decisión del Comité de Competición de Fútbol-Sala anulando la sanción que él mismo impuso al polideportivo de Azuqueca, en base a «un exhaustivo análisis de los hechos producidos en el transcurso del encuentro MERBE-LUSMAY», según especifica la nota oficial. Si no hay presiones u otras razones por medio, de la propia nota se desprende que la decisión de cerrar el polideportivo de Azuqueca fue tomada sin conocer los hechos producidos en profundidad, lo que no deja de ser un ligereza, que en este caso lesionó —aunque sea a nivel de opinión pública— los intereses de los equipos que disputan sus partidos en el polideportivo de Azuqueca. Se mire por donde se mire, el Comité de Competición no ha quedado a buena altura en esta ocasión, y lo menos que se le puede pedir es que otra vez estudie mejor los casos antes de decidir o mantenga dignamente sus opiniones.

(6-3) P. Municipal goleó a Pub Jaque

En el partido más importante de este grupo, la Policía Municipal ha conseguido su ascenso de categoría para la próxima temporada (salvo sorpresas de última hora, nada probables), al derortar a su más inmediato seguidor por 6 a 3.

Fue un partido muy entretenido, con jugadas vistosas por ambos equipos. El partido no pudo comenzar mejor para los líderes que en el minuto 10 habían colocado un tranquilizador 3 a 0, con el que se fue al descanso, después de ver como tres tiros de sus contrarios daban en los postes y como Valiente fallaba un penalty.

En el segundo tiempo sigue la reacción del Pub Jaque, que al minuto 5 conseguía poner el marcador en un apretado 3 a 2. A renglón seguido hay un magnífico tiro de éstos que da en la misma escuadra. Hay pudo estar la clave del partido, pero en esta ocasión la suerte estuvo con los vencedores.

La Policía despierta de su letargo y en un contraataque consigue su cuarto gol. Pub Jaque vuelve a la carga y nuevamente acorta distancias poniendo el marcador en un 4 a 3. A partir de aquí, se acabó el partido, pues los perdedores, sin poder hacer ningún cambio, agotados por el esfuerzo, acabaron sucumbiendo con dos nuevos goles de la Policía con lo que terminó el partido.

Fue un encuentro en el que la fuerza pudo a la técnica. Como nota censurable la actuación del jugador de la Policía, Javi, con un juego demasiado duro para el fútbol-sala.

CATEGORIA PRIMERA

RESULTADOS

Taberné Philips, 3; Tudor, 4
Don Waldo, 3; Caja Provincial, 1
Caja Postal, 6; Foto Henares, 0
Casa Mariano, 0; Lusmay, 1
Hispafer, 0; Salesianos, 9
Merbe, 1; Comercial Plaza, 1
Disc. Alcázar, 3; R. Skol, 3
Interclisa A, 1; Dep. Sigüenza, 4
Aylú, 1; Bar Calleja, 1
Club-79, 1; Lovable, 4

	J	G	E	P	F	C	P
D. Waldo ...	13	11	2	0	59	25	24
Aylú	13	10	3	0	56	18	23
Caja Postal	13	10	1	2	54	16	21
Salesianos	14	10	1	3	56	25	21
C. Provinc.	14	8	2	4	56	33	18
B. Calleja	14	7	4	3	34	25	18
R. Skol. ...	14	7	3	4	40	43	17
Merbe	13	7	2	4	39	38	16
Lovable	14	6	4	4	44	22	16
D. Sigüenza	14	6	2	6	25	32	14
D. Alcázar	13	4	5	4	30	46	13
F. Henares	14	5	2	7	36	39	12
Tudor	13	5	1	7	44	50	11
C. Plaza ...	13	4	2	7	36	36	10
Manantial.	13	4	2	7	34	41	10
Lusmay. ...	13	4	1	8	31	31	9
C. Maruja	13	3	2	8	33	40	8
Club-79	13	1	5	7	29	43	7
Taberné P.	13	3	1	9	19	36	7
Hispafer ...	13	1	2	10	19	72	4
Interclisa A	13	0	1	12	20	84	1

CATEGORIA SEGUNDA

RESULTADOS

Ind. Plaza, 6; El Puerto, 3
Cerrajerías Gil, 2; Mesón Joos, 2
Del Saz, 3; Los Konys, 1
FyB, S.A., 6; Asfain, 2
Cesinsa, 4; Dep. Dykar, 0
Calz. Rodrigo, 0; S. Francisco, 5
Banesto, 8; Hispanoferritas, 0
V. Cantabria, 0; Hotel Pax, 6
Adepo, 0; Filtrona, 4
Bomberos, 3; Los Payos, 7
Colgate, 2; Ind. Corral, 6

	J	G	E	P	F	C	P
Los Payos .	14	12	1	1	77	28	25
Del Saz	14	10	3	1	50	25	23
I. Plaza ...	14	10	2	2	63	29	22
I. Corral ...	14	11	0	3	51	32	22
Banesto	14	8	4	2	57	30	20
FyB, S.A. ...	14	8	3	3	52	35	19
D. Dykar ...	14	9	1	4	50	41	19
M. Joos ...	14	7	3	4	49	50	17
Filtrona	14	7	2	5	52	45	16
Hotel Pax .	13	7	1	5	39	28	15
Cerr. Gil ...	14	7	1	6	54	41	15
C. Rodrigo	14	4	3	7	39	44	11
Cesinsa	14	2	7	5	25	30	11
El Puerto .	14	4	4	5	45	42	10
V. Cantab.	14	4	2	8	28	68	10
S. Francisco	14	3	3	8	31	48	9
Konys	14	4	0	10	33	35	8
Adepo	14	3	2	9	39	51	8
H. Ferritas	14	2	4	8	34	60	8
Aasfain-B. ..	14	3	1	10	32	56	7
Bomberos ..	14	2	2	10	32	59	4
Colgate	13	1	1	11	21	72	3

CATEGORIA TERCERA

RESULTADOS

Interclisa B, 7; Mueblenares, 1
Saneam. Cecilio, 2; Bout. Flash, 1
Casa Matías, 1; Maravillas, 8
Zoyka, 14; Amigos, 2
P. Municipal, 6; Pub Jaque, 3
Las Palmeras, 8; Bar Club, 2
D. Olimpiada, 2; Preygsa, 5
M. Madroñal, 2; Mapfre, 2
Gutmon, 8; Mopu, 0
Ajax, 1; Piva, 1
Peña Caracol, 8; Pr. Española, 1

	J	G	E	P	F	C	P
P. Municip	14	14	0	0	62	23	28
Preygsa	14	11	1	2	99	25	23
Pub Jaque	14	11	0	3	91	45	22
Mapfre	14	10	1	3	72	35	21
Palmeras .	14	10	0	4	84	35	20
P. Caracol .	14	8	3	3	62	39	19
B. Flash ..	14	8	1	5	53	30	17
P. Española	14	7	3	4	48	39	17
Madroñal ..	14	7	3	4	36	34	17
Maravillas	14	8	1	5	45	31	17
S. Cecilio ..	14	7	2	5	49	48	16
Olimpiada .	14	7	0	7	58	41	14
Interclisa B	14	7	0	7	55	70	14
D. Zoyka ...	14	5	2	7	50	56	12
Piva	14	4	3	7	37	49	11
Mueblena. ..	14	3	3	8	40	64	9
Gutmon	14	4	1	8	40	51	7
Bar Club ...	14	3	1	10	24	56	7
Ajax	14	2	2	10	26	74	6
C. Matías ..	14	2	1	11	26	94	5
Mopu	14	1	0	13	21	63	2
Amigos	14	1	0	13	19	74	2

IMPRENTA DE MINGO

(c) Ministerio de Cultura 2006

BIBLIOTECA PUBLICA GUADALAJARA

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

PRIMERA REGIONAL PREFERENTE

RESULTADOS

Móstoles, 4; Colmenar Viejo, 0
Almagro, 1; Osiris, 0
Urbis, 2; Miguelturreño, 0
Villaverde, 0; Toledo, 2
Guadalajara, 4; Vallecas, 0
Torrijos, 0; San Cristóbal, 1
S. Sebastián R., 0; Alcázar, 1
Manzanares, 1; R. Vallecano, 2
Fuenlabrada, 0; Arganda, 2

PROXIMA JORNADA

Osiris - Colmenar Viejo
Miguelturreño - Almagro
Toledo - Urbis
Vallecas - Villaverde
San Cristóbal - Guadalajara
Alcázar - Torrijos
R. Vallecano - S. Sebastián R.
Arganda - Manzanares
Fuenlabrada Móstoles

— CLASIFICACION —

	J	G	E	P	F	C	Pt.
GUADALAJARA	21	13	3	5	43	19	29+ 9
Colmenar Viejo	21	13	2	6	52	35	28+ 6
Móstoles	20	10	7	3	32	12	27+ 7
Arganda	21	8	10	3	27	15	26+ 6
G. Alcázar	21	10	6	5	30	18	26+ 6
Toledo	21	9	7	5	32	26	25+ 3
Miguelturreño	21	10	3	8	25	26	23— 1
Fuenlabrada	21	9	4	8	31	25	22+ 2
Osiris	21	7	6	8	25	24	20— 2
Almagro	20	6	8	8	17	23	20— 4
San Cristóbal	20	6	7	7	25	29	19— 1
Vallecas	21	7	4	10	32	35	18— 4
S. Sebastián Reyes	21	6	6	9	20	24	18— 4
Rayo Vallecano	21	8	2	11	26	37	18— 2
Manzanares	20	6	4	10	23	36	16
Villaverde	21	5	4	12	27	38	14— 4
Urbis	21	5	3	13	27	48	13— 9
Torrijos	21	5	2	14	13	36	12— 8

PRIMERA REGIONAL

RESULTADOS

Mejoreño, 1; Azuqueca, 1

PROXIMA JORNADA

AZUQUECA Simancas

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Azuqueca	21	17	2	2	52	17	36
Vicálvaro	21	14	3	4	57	24	31
S. Fermín	21	12	5	4	45	28	29
San José	21	10	7	4	37	15	27
Colmenar	21	11	5	5	34	25	27
Villaverde	21	10	4	7	40	22	24
Mejoreño	21	9	6	6	39	38	24
Barajas	21	9	5	7	24	23	23
San Pedro	21	7	7	7	32	39	21
Torrejón P.	21	7	6	8	25	21	20
At. Coslada	21	8	3	10	30	37	19
Pozo Vall.	21	8	2	11	23	43	18
Villarejo	21	6	5	10	25	38	17
Alcalá P.	21	5	5	11	23	33	15
At. Velilla	21	5	4	12	27	41	14
Simancas	21	3	7	11	24	35	13
Palas At.	21	4	3	14	25	46	11
I. Elipa	21	3	3	15	7	44	9

—BALONMANO—

— SEGUNDA DIVISION —

GRUPO III

RESULTADOS

La Salle, 14; C. Provincial, 17

PROXIMA JORNADA

Caja Provincial - Nava Asunción

GRUPO VII

RESULTADOS

C.P. Guadalajara, 19; Puertoll., 17

PROXIMA JORNADA

Descansa: C.P. Guadalajara.

Baloncesto

CAMPEONATO PROVINCIAL

RESULTADOS

El Puerto, 74; Iriépal, 54
Patronato, 96; Yunquera, 79

PROXIMA JORNADA

Iriépal - Patronato
Yunquera - El Puerto

SEGUNDA REGIONAL

RESULTADOS

Segoviana Pr., 2; Carbonero, 2
Alovera, 4; Horche, 1
Algete, 1; Sepúlveda, 1
Olombrada, 2; Marchamalo, 2
V. Esperanza, 0; Hogar, 2
Yunquera, 3; Riazano, 0
Sigüenza, 3; Cantalejo, 0
Mondéjar, 1; La Granja, 2
Cerceda, 3; Camarma, 2

PROXIMA JORNADA

Horche - Carbonero
Sepúlveda - Alovera
Marchamalo Algete
Hogar Alcarreño Olombrada
Riazano - V. Esperanza
Cantalejo - Yunquera
La Granja - Sigüenza
Camarma - Mondéjar
Cerceda - Segoviana Prom.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
La Granja	20	18	2	0	61	15	38
Marcham.	21	14	4	3	45	17	32
Camarma	20	14	2	4	47	23	30
Hogar A.	20	11	5	4	39	17	27
Sigüenza	21	11	4	6	36	27	26
Riazano	21	11	2	8	45	25	24
Olombrada	21	8	6	7	26	24	22
Alovera	20	11	1	8	59	32	21
Yunquera	21	8	3	10	41	29	19
Cantalejo	20	9	1	10	42	31	19
Mondéjar	20	8	3	9	35	40	19
Algete	20	6	5	9	34	40	17
Horche	20	8	1	11	22	40	17
Cerceda	21	5	4	12	30	57	14
Sepúlveda	20	6	1	13	24	46	13
Carbonero	21	3	6	12	23	46	12
Segoviana	20	4	3	13	26	56	11
V. Esperan.	21	2	1	18	16	86	1

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

RESULTADOS

Torrejón - Chinchón (pte.)
Loeches, 2; El Casar, 0
Alalpardo, 0; Jadraque, 1
Fontanar, 3; Pastrana, 0
Humanes, 4; Cabanillas, 0
Veracruz, 2; Torrejón Rey, 2
Meco, 1; Usanos, 0
Torres, 4; Almoguera, 1
Daganzo, 3; Brihuega, 1

PROXIMA JORNADA

El Casar - Chinchón
Jadraque Loeches
Pastrana - Alalpardo
Cabanillas Fontanar
Torrejón del Rey - Humanes
Usanos - Veracruz
Almoguera Meco
Brihuega - Torres
Daganzo - Torrejón

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Loeches	21	14	3	4	56	32	31
Veracruz	21	13	2	6	45	24	28
Chinchón	20	11	4	5	60	24	26
Cabanillas	20	11	4	5	34	33	26
Almoguera.	20	10	4	6	52	37	24
Fontanar	21	9	6	6	45	28	24
Torrejón R.	20	9	4	7	40	36	22
Torres	20	10	2	8	49	42	22
Daganzo	21	9	4	8	31	26	22
Meco	20	6	8	6	29	29	20
El Casar	21	9	1	11	31	42	19
Alharpardo	21	7	4	10	25	32	18
Brihuega	20	8	4	8	32	36	20
Jadraque	21	8	1	12	35	49	17
Usanos	20	6	4	10	35	41	16
Torrejón	20	6	1	13	31	65	13
Humanes	21	4	4	13	36	47	12
Pastrana	16	1	2	13	15	51	4

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS

Espinosa, 2; Málaga Fresno, 1
Torija, 0; Albalate, 2
Guaradalajara Pr., 3; Tórtola, 0
Almonacid, 2; Molina, 0
Avance, 7; Trillo, 0

PROXIMA JORNADA

Málaga Fresno - Cifontino
Ajalvir - Torija
Albalate - Guadalajara Prom.
Tórtola - Almonacid
Molina - Avance
Trillo - Espinosa

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Guadalaja.	15	10	3	2	49	13	23
Tórtola	14	8	4	2	29	17	20
Almonacid	16	7	5	4	32	24	19
Avance	16	7	4	5	31	19	18
Espinosa	15	6	4	5	22	19	16
Albalate	14	6	4	4	20	17	16
Cifontino	15	6	2	7	31	35	14
Molina	15	4	4	7	21	37	12
Málaga Fr.	15	4	3	7	18	23	11
Ajalvir	13	5	3	5	17	17	13
Torija	16	3	2	11	15	39	8
Trillo	15	2	4	9	19	44	8

—CLASIFICACION—

	J	G	E	P	F	C	Pt.
CAJA PROVINCIAL	17	14	1	2	411	322	29
E. M. T.	17	13	1	3	425	324	27
Gromber Aranda D.	17	13	1	3	418	343	27
Leganés	16	12	1	3	408	264	25
Seg. Velázquez	17	10	0	7	389	343	20
Michelín La Salle	16	7	1	8	320	318	15
C. Ahorros Segovia	16	7	1	8	348	351	15
Bm. Burgos	16	6	1	9	386	393	13
Verinsa-Getafe	16	6	1	9	355	370	13
Villalar - Salamanca	15	6	0	10	303	323	10
Sarabris-M. del C.	17	4	1	12	374	477	8
Eisa de Burgos	17	3	1	13	320	455	7
Nava Asunción C.D.	17	1	2	14	263	431	4

— BALONCESTO — SEGUNDA DIVISION —

RESULTADOS

Castilla, 82; Olímpico-64, 59
San Patricio, 74; Arquitectura, 64
Dribling, 99; Lliria, 72
Valencia, 90; Campm, 86
C. Provincial, 110; V. Atocha, 104
C. Skol, 91; La Salle, 81
Descansó: Cuenca.

PROXIMA JORNADA

Castilla - San Patricio
Olímpico 64 - C. Skol
La Salle - Caja Provincial
Cuenca - Valencia
Campm - Dribling
Lliria Arquitectura
Descansa: Virgen de Atocha.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Pt.
Dribling	18	12	1	5	1715	1517	25
C.A.M.P.M.	19	12	0	6	1402	1333	24
Liria	18	11	2	5	1549	1368	24
CAJA PROVINCIAL	19	10	3	6	1569	1592	23
V. Atocha	19	10	2	7	1598	1550	22
Skol Claret	19	10	1	8	1523	1567	21
Valencia	18	10	0	8	1473	1460	20
Arquitectura	18	9	1	8	1360	1352	19
Cuenca	18	8	1	9	1486	1490	17
Castilla	19	6	1	12	1592	1662	13
La Salle Paterna	19	5	1	13	1435	1478	11
San Patricio	18	4	3	11	1271	1429	11
Olímpico-64	19	4	2	13	1421	1596	10

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

San Lorenzo, 87; C. Isabel II, 83
Enc. Boadilla, 64; La Salle M., 66
Puertollano, 91; Coslada, 75
Azudense, 83; Estudio, 81
Medibank, 54; Renfe, 87
Hogar Avila - Bankinter (pte.)

PROXIMA JORNADA

Hogar Avila - San Lorenzo
Bankinter - Medibank
Renfe - Azudense
Estudio - Puertollano
Coslada - Encinas Boadilla
La Salle Marav. - C. Isabel II

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Pt.
La Salle	19	18	0	1	1528	1230	36
Hogar Avila	18	14	0	4	1523	1297	28
Canal Isabel II	19	13	0	6	1539	1434	26
San Lorenzo	19	12	0	7	1556	1567	24
Bankinter	18	11	0	7	1642	1518	22
Estudio	19	11	0	8	1484	1413	22
Renfe	19	10	0	9	1513	1614	20
AZUDENSE	19	8	0	11	1315	1549	16
Las Encinas Boadilla	19	6	0	13	1397	1393	12
Coslada	19	5	0	14	1449	1531	10
Puertollano	19	4	0	15	1294	1564	8
Medibank	19	1	0	18	1100	1475	1

— INTERPROVINCIAL —

RESULTADOS

Amigos-Agher, 75; Cofamco, 62
Ciencias, 74; Caja Provincial, 79

PROXIMA JORNADA

Capa Provincial - Cafés Estrella
Gredos - Amigos-Agher

CLASIFICACION

	J	G	E	P	Pt.
La Estrella	20	20	0	0	40
Torrejón	20	17	0	3	33
P. Cataluña	21	15	0	6	30
C. Provincial	21	13	0	8	26
C. Loyola	20	13	0	7	26
Cofamco	21	9	0	12	17
El Pardo	20	7	0	13	14
Gredos	20	7	0	13	14
B. Occidental	21	7	0	14	14
Gin Pitman	21	6	0	15	12
Amigos - Agher	21	6	0	15	12
Ciencias	21	4	0	17	8

Sangría Lágrima
la bebida más natural

LABORATORIO PRODUCTOS VETERINARIA
PRECISA
REPRESENTANTE COMISIONISTA
PARA PROVINCIA (GUADALAJARA)
— Imprescindible conocimiento del sector.
Interesados enviar historial y fotografía al n.º 89233
MARTHE PUBLICIDAD - Vergara, 16 - BARCELONA-2

(c) Ministerio de Cultura 2006

Baloncesto

(110-104) La victoria del Caja peligró en los últimos minutos

Varios errores consecutivos del equipo arbitral en contra del Caja y una serie de fallos en ataque en los últimos minutos, pusieron en vilo al emotivo público que se dio cita en el polideportivo para asistir al choque entre el equipo alcarreño y el Virgen de Atocha.

Pero vallamos someramente con los 38 primeros minutos del partido que paradójicamente fueron los menos atractivos.

De salida el Caja defiende en individual y los madrileños en zona 2-3. A medida que pasaban los minutos comprobamos que ambos equipos no tenían el día en defensa. Se marcaban muchos puntos, pero el juego no era de los que levantan al espectador del asiento. En el Caja, Eduardo no veía aro, Juan Ramón Campos estaba más oscurecido que en días anteriores —fue sustituído en el minuto 8 por Víctor, que cumplió— y Benavente tenía un día gris. Tampoco Tomás García era el mismo de encuentros anteriores y solo el «socio» Eduardo Pérez permanecía intratable en la jugada bajo el tablero rival. Las igualadas y ventajas mínimas se suceden hasta los dos últimos minutos de la primera parte en que el Caja consigue despegarse de los madrileños. De 42-43 pasamos a 57-47, once puntos de ventaja con que se inicia el segundo período.

Repite Roncero el mismo cinco inicial hasta que en el minuto dos da entrada a Taeño por Fernando Benavente, un cambio a priori lógico. Tomás hace la cuarta falta personal en el minuto 7 (72-59) y es reemplazado por Ortiz. El encuentro seguía la misma tónica y nada hacía pensar que los madrileños pudieran enjugar la diferencia. El Virgen de Atocha cambia a defensa individual, imprime un ritmo más vivo al juego y se aprovecha de algunos desaciertos del Caja para acortar distancia. Ahí van unos marcadores como muestra: 74-68, 82-76, 82-78, y 84-81. Este último coincide con el minuto trece, lo que suponía que a esas alturas del encuentro todo podía ocurrir. Román —un jugador con cualidades pero que necesita partidos— reemplaza a José Ramón, coincidiendo con un nuevo despegue de los verdillos: 92-83. En el Virgen de Atocha hay un hombre, el número ocho, Sánchez, que incordia lo suyo bajo el tablero local —hizo 42 puntos—, pero no parece suficiente para poner en peligro la victoria del Caja que ahora defiende 2-1-2. Pero miren ustedes por donde, los árbitros sevillanos se encargaron de poner la pimienta al partido y hacer vibrar al público —muy tranquilo hasta entonces— con dos o tres decisiones que perjudicaron al Caja en momentos claves. También contribuyeron Eduardo —un fallo bajo canasta con 100-92— luego Ortiz y una personal a Román con 103-98 que siempre se pita a favor del equipo de casa por ser dudosa. Los colegiados no lo hicieron así, y luego terminaron por llevarse la gran bronca al señalar dos luchas que a mi juicio eran más bien personales de jugadores del Virgen de Atocha, por disputar el balón contra la espalda del contrario. Menos mal que con 105-102 Sánchez falló dos tiros libres y luego el Caja acertó en dos contraataques seguidos sin que resolvieran los madrileños estando en posesión del balón. El partido, por unas cosas y otras, estuvo a punto de perderse lamentablemente.

Por el Caja jugaron: Tomás García (17), F. Benavente (4), Eduardo Pérez (34), Eduardo García (27) y J. R. Campos (4), cinco inicial, Víctor (6), Taeño (10), Ortiz (6) y Román (2).

Arbitros: señores Hernangómez y Municio, del colegio sevillano. Estuvieron discretos hasta el último minuto con los citados errores que pudieron costar el partido al Caja. Se equivocaron varias veces al conceder canasta después de haberse cometido la personal. También se hicieron un lío con la aplicación de la regla 3×2. Es una lástima que colegiados como éstos no le toquen al Caja en partidos fuera de casa donde las equivocaciones siempre se suelen resolver a favor del equipo del local.

S. B.

Tercera División

El Estudio se quedó con un solo hombre en pista

(83-81) Angustiosa victoria del Azudense

Realmente, esta temporada, los aficionados, que en buen número vienen acudiendo al Polideportivo de Azuqueca, no se están aburriendo. Cuando todavía se recuerda la última derrota por tan solo una canasta a manos del líder, La Salle, el pasado domingo el fantasma de un desenlace similar volvió a rondar por algunos instantes. Entonces se jugó muy bien y se perdió, pero el domingo el Azudense estuvo a punto de perder los puntos por sus propios errores, ya que el partido que jugó fue bastante irregular y a no ser que el Estudio, al final, se quedó sin efectivos en la pista, otro gallo habría cantado.

El equipo alcarreño dominó el marcador a lo largo de todo el tiempo, y en dos ocasiones —una en el primer tiempo y otra en el segundo— llegó a alcanzar una ventaja tranquilizadora de una decena de puntos 39-29 y 54-44 respectivamente. Pero en dos baches inexplicables de juego, en sendos abrir y cerrar de ojos, vio neutralizada su ventaja por un Estudio que forma un bloque compacto, con un buen baloncesto, y al que no se le pueden dar concesiones. Eso fue lo que precisamente le pasó al Azudense que viendo que su rival afrontaba el choque con únicamente seis jugadores, se confió en que tarde o temprano caerían y ello le hizo pasara sus buenos apuros al final. Al desconso se llegó con ventaja local de 42-40 y en el segundo período, después de adquirir el Azudense nuevamente la delantera, 54-44, vió como el Estudio se colocaba sorprendentemente 54-55. Se reaccionó bien y nuevamente (67-61) pero otro bache y empate a 72. En estos últimos minutos, ya con el Estudio con cuatro hombres, fue cuando peor jugó el Azudense que se veía incapaz de despegar a sus rivales, que a pesar de seguir perdiendo hombres por personales, increíblemente mantenían el marcador igualado, merced a que la defensa local, aún con superioridad numérica, seguía haciendo agua. A falta de dos minutos el Estudio perdió consecutivamente dos nuevos elementos, quedándose con tan solo uno, por lo que hubo de darse por concluido el encuentro señalando entonces el marcador el resultado de 83-81 favorable al Azudense.

AZUDENSE: Juan Antonio (16), Manolo (13), Cal (18), Rua II (27), Blas, Rua I (4), Bonilla, y Porrón (5).

Interprovincial

(75-62) IMPORTANTE VICTORIA DEL AMIGOS-AGHER

Era vital el triunfo de los Amigos para poder seguir manteniendo las esperanzas de alejarse de los dos puestos de descenso y el equipo alcarreño respondió al difícil compromiso venciendo al Cofamco, después de cuajar una buena actuación, jugando con serenidad, acierto a media distancia y fe en el triunfo. En el descanso vencían los Amigos por 34-30, y aunque en el segundo período los madrileños se acercaron peligrosamente al marcador, que siempre dominaron los Amigos, éstos supieron jugar con orden los minutos finales donde se consolidó su triunfo final.

El domingo Amigos-Agher juega en la cancha del Gredos el último partido de la primera fase de la liga interprovincial cuyo resultado será crucial para las aspiraciones del equipo alcarreño. La victoria imprescindible.

AMIGOS: José (25), Jesús (12), Juan (5), Powys (12), Luisma (17), Manolo, Burgos, Javier, Miguel y Lorenzo.

(75-79) EL CAJA VENCIO AL CIENCIAS

Aunque con más apuros de los esperados el equipo interprovincial de la Caja venció a domicilio al Ciencias, farolillo rojo destacado de la competición. La vuelta al equipo de Octavio fue decisiva para los verdillos, que ya no pueden contar con los juniors Antonio Román, y Manolo Benavente, por decisión del Comité de Competición que los inhabilita por estar jugando simultáneamente con el equipo de segunda División. Por tal motivo se le ha dado por perdido al Caja el encuentro que venció al Torrejón.

Sobre el partido del domingo decir que la primera mitad fue muy igualada finalizando con 34-33 y el segundo período, cuando Octavio se resintió del tobillo y Loeches sufió un tirón, fueron Luis Antonio principalmente y Lanza los que se encargaron de soluciinar la papeleta.

CAJA PROVINCIAL: Octavio (19), Loeches (6), Luis Antonio (17), Pedro (4), Alberto (9), Alejandr (5), Oscar (10), Lanza (10) y Yuyi (4).

Balonmano

(14-17) Importante victoria del Cajo en Valladolid

Victoria difícil e importantísima del Caja Provincial ante el Michelín de Valladolid, un equipo al que ya costó sangre, sudor y lágrimas ganarle en el partido de vuelta jugado en el polideportivo por 18-17.

El Michelín emepezó fuerte el encuentro adelantándose 4-1, ventaja reducida por el Caja a los 21 minutos: 7-6, para remontar el resultado poco después y llegar al descanso con un 7-8 favorable a sus colores.

En el segundo tiempo le toca sacar al Caja que rápidamente marca y tiene unos minutos de inspiración. Consigue tres goles más por ninguno el Michelín, situando el marcador en 7-12, diferencia que hace cerrar más las líneas a los verdillos, viéndose claramente que el número 13, que en la primera parte hizo cuatro tantos, no se estrenó en la segunda. Sí destacó el número 15 que lograría tres, pero el Caja juega con mucha seriedad y su defensa es prácticamente inexpugnable.

Los alcarreños tuvieron que superar el handicap de la expulsión de Víctor, por dos minutos, «por juego peligroso», en una jugada que no fue merecedora de tal califiacación. Los locales intentaron de nuevo acortar diferencias, pero resistió muy bien la defensa alcarreña y se llegó al final del partido con el ya reseñado 14-17.

La pareja arbitral del colegio de Valladolid, señores Pallejón y Serna, se mostraron bastante caseros, interrumpiendo varias veces los contraataques alcarreños que eran goles cantados, y anulando, al menos dos tantos por falta anterior que era señalada al tiempo de marcar.

Por el Caja Provincial jugaron: Abascal (4) Aguilar (1), Urrea (1), Cebrián F. (4), Ramón (4), Javi, Taravillo (3), Vioque Víctor y Quillo.

(3-0) El Sigüenza tuvo que esforzarse

El Sigüenza venció por tres tantos a cero a un duro Cantalejo que vendió cara su derrota.

El encuentro comenzó con dos claras ocasiones de gol por los visitantes en los primeros minutos que pudieron haber dado la vuelta a un partido que iba a ser seriamente disputado. Fue Santi, el goleador de la jornada, el que inauguraba el marcador, adelantándose al portero en jugada confusa. El tanto serenó a los locales que contragolpearon con mucho peligro.

La segunda parte transcurrió con similares características a la anterior. Santi consiguió su segundo gol a los trece minutos que vino a dejar las cosas en su sitio. Los visitantes apenas inquitaron y los seguntinos pudieron haber conseguido un tanteo de escándalo de no andar premiosos a la hora del disparo. Faltando tres minutos para finalizar Santi redondeó su cuenta de forma espectacular. Aún quedó tiempo para ampliar el tanteo pero el portero visitante anduvo afortunado y los seguntinos los devolvieron el marcador del partido de ida.

JUCAR

Pelota

Campeonatos provinciales

Resultados de los partidos jugados el pasado fin de semana correspondiente al Campeonato Provincial: Onzalo-Jaime, 22; Paulino-Pedro, 10; B. Pastor-E. de P., 10; Eloy-Pedro, 22; Luciano P.-F. Montalvo, 22; Teófilo-Maci, 13; Inés-Ruiz, 10; Bienvenido-Barquín, 22; Emeterio-Enrique, 20; A. L. Montalvo-Antón, 22; Hermanos Martínez, 7; César-Bautista, 22; J.M. Martín-C. Pérez, 22; José-Modesto, 21.

El próximo sábado y domingo continuará la competición con partidos a disputar en Azuqueca, Guadalajara y Fuentenovilla, en horarios habituales.

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar.

Lea «FLORES Y ABEJAS»

CLINICA DENTAL
Dr. J. A. NAVAS
Consulta diaria de Lunes a Viernes
de 10 de la mañana a 7 de la tarde
Travesía de Santo Domingo, 2-2.° B — Teléfono 23 22 01
GUADALAJARA

Dr. Vicente Marqueta Roy
ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)
Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.° — GUADALAJARA

(c) Ministerio de Cultura 2006

En un mal encuentro

(0-2) El Hogar derrotó a domicilio al V. de la Esperanza

V. ESPERANZA, 0; HOGAR ALCARREÑO, 2 (Salas, en propia meta, y Artero).

V. ESPERANZA: Escobar (3); Emilio (1), Salas (—), Poves (1), José Luis (1); Basora (2), Enrique (1), Camacho (1); Navalón (2), Natividad (2) y Papi (1).

HOGAR ALCARREÑO: Pajares (—); Artero (2), Escamilla (—), Cabrerizo (1), Gil (1); Montero (2), Biri (2), Toni (1); Llorente-II (2), Tomás (—) y Llorente-I (1).

COLEGIADO: Sr. Del Campo Sánchez, auxiliado por los señores Alamo y Del Castillo. Bien. No tuvo necesidad de mostrar ninguna tarjeta.

CAMPO: Fuente de la Niña. Buena entrada tanto dentro como fuera del estadio. Mañana calurosa. Terreno de juego en perfecto estado.

SUSTITUCIONES: Por parte blanquiazul, Riendas (—) y Checa (—) entraron por Biri y Tomás respectivamente. Por parte amarilla no se registró ninguna sustitución ya que solo disponía el entrenador de los once jugadores justos.

Dos positivos de oro los conseguidos en la mañana de hoy por el Hogar Alcarreño, a pesar de que haya sido a costa del agonizante conjunto de la Virgen de la Esperanza, los cuales le sitúan en inmejorable situación para de una vez intentar el salto definitivo a la primera regional.

El derbi, como viene siendo habitual, ha sido malo de solemnidad, demostrando el conjunto local su condición de colista, ya que juega sin esquemas, sin orden y cada uno hace la guerra por su lado.

El resultado de 0-2 pudo ser más abultado de no ser por la gran actuación del meta local y de la mañana aciaga de los delanteros del Hogar Alcarreño, que una y otra vez intentaban, al igual que los jugadores locales, hacer la guerra por su lado sin contar con el jugador mejor colocado, por lo cual se precipitaban ante el ansia de meter su gol.

No había transcurrido el minuto 12, cuando el Hogar conseguía adelantarse en el marcador por mediación de Salas, al introducir el esférico en su propia meta. A raiz de este tanto el conjunto local, en fallo de la defensa visitante, está a punto de empatar, de no haber sido por el fallo del jugador Natividad, al fallar un máximo castigo con que había sido sancionado el conjunto blanquiazul por derribo de Escamilla a Navalón. Con este resultado de 0-1 daría fin la primera mitad, no sin antes disponer el conjunto del Hogar de gran cantidad de ocasiones de marcar.

La segunda mitad fue de total dominio blanquiazul, ya que los jugadores locales tan solo llegaron a la meta de Pajares en una sola vez en todo el segundo período. Fruto del dominio visitante sería el segundo tanto conseguido por estos cuando transcurría el minuto 56, al culminar Artero una jugada de Escamilla por su banda. Con este resultado de 0,2 daría fin un encuentro que no pasará a la historia por su buen juego.

La clasificación de goleadores del Hogar Alcarreño, después de disputada la jornada de hoy, queda encabezada por los siguientes jugadores:

Llorente-I y Biri, 8 tantos; Cabrerizo, 6; Llorente-II, 5; Artero, 4; Tomás, 3, y Checa, Gil, Montero y Toni, con 1.

J. A. MONTES ESTEBAN

Ajedrez

El Club Casino derrotó al Club de Teruel

Los días 19 y 20 se disputaron los octavos de final del Campeonato de España por equipos de clubs. El equipo alcarreño se adjudicó la eliminatoria, con 5 puntos a 3, tras dos duras rondas de cuatro tableros. Felicitamos la buena actuación de nuestros ajedrecistas deseándoles sigan obteniendo éxitos en este torneo. Su próximo contrincante será el equipo zaragozano.

Los resultados fueron los siguientes:

Primera ronda: J. V. Martín, 1; J. L. Fernández, 0. F. Gómez, 0; Ruiz Ureta, 1. F. Bárcena, 1; C. Inés, 0. F. J. Calvo, 0; A. Villalba, 1.

Segunda ronda: J. V. Martín, 1; Ruiz Ureta, 0. F. Gómez, 0; C. Inés, 1. F. Bárcena, 0; Raúl Gonzalo, 1. F. J. Calvo, 0; A. Villalba, 1. (Los jugadores mencionados en el primer lugar de cada enfrentamiento son los del equipo de Teruel).

Concluyó el torneo de semirápidas y el vencedor, como preveíamos, ha sido L. M. Serrano. La clasificación final es ésta: 1.—Serrano, 14; 2.—R. Gonzalo, 13; 3.—Torija, 11; 4.—J.L. Fernández, 10,5; 5.—Ortigado, 9,5; 6.—Villalba, 9; 7.—Munilla, 8; 8.—Ballester, 7; 9.—Osorio, 7; 10.—Inés, 6; 11.—J. A. Fernández, 5,5; 12.—Valdehita, 5,5; 13.—Diosdado, 4,5; 14.—C. Martín, 3,5; 15.—G. Martínez, 3; 16.—E. Fernández, 3.

El viernes, día 4 de marzo, a partir de las 6,30 de la tarde, el Patronato Deportivo Municipal, por medio de su Escuela Deportiva de Ajedrez y con la colaboración de la Federación Alcarreña, organiza el «DIA DEL AJEDREZ» en un intento de difundir y dar a conocer este formativo deporte.

Primeras figuras del ajedrez alcarreño, como son: *José Luis Fernández Andrés* (1 vez campeón provincial y actual subcampeón de Guadalajara) — *Alfredo Villalba Manzanares* (varias veces campeón provincial). *Valentín Torija Carretero* (uno de los jugadores más fuertes de Guadalajara en los últimos años) — *Carlos Inés Orozco* (joven promesa de este deporte), mantendrán partidas simultáneas con los participantes.

La inscripción está abierta a todas las personas interesadas y en forma especial a los escolares.

Lugar de celebración: Centro Cívico Municipal (Escuela de Ajedrez).

Inscripciones: Media hora antes del comienzo.

La Junta cederá el Campo de la Juventud al Ayuntamiento

El pasado viernes se reunió en el toledano palacio de Fuensalida, sede de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Gobierno regional. De los asuntos que se trataron en dicha reunión, según ha podido conocer FLORES Y ABEJAS, se acordó la cesión al Ayuntamiento de Guadalajara de las instalaciones del Campo de la Juventud «Fuente de la Niña», cesión que se espera se materialice esta misma semana con la firma del correspondiente documento, mediante el cual se concreta la cesión de uso y por tiempo ilimitado por parte de la Junta de Comunidades al Ayuntamiento de Guadalajara de dicha instalación, con el compromiso por parte del Ayuntamiento de realizar una Ciudad Deportiva, de la que podría hacer uso la Junta de Comunidades, cuando le fuera necesario, así como de la modificación de los Estatutos del Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, para incorporar a la Junta Rectora del mismo, a un representante del gobierno regional.

Toledo «barrió» en el regional de Campo a través

Toledo barrió literalmente, copando las primeras posiciones, en el Campeonato Territorial de Campo a través celebrado el pasado sábado en nuestra ciudad, con salida y llegada en el paseo de San Roque, organizado por el Comité Provincial Escolar de Guadalajara con la colaboración del Ayuntamiento.

Los resultados finales, con victoria de los representantes toledanos en las pruebas por equipos y de atletas de esta provincia en individuales, hablan por sí solos de la aplastante superioridad toledana en este Campeonato, patentizada por el hecho de que en la categoría de EGB, masculino y femenino, los representantes toledanos ocuparon las tres primeras posiciones; en BUP-FP, femenino la primera clasificada sacó a su compañera de provincia, que no de equipo, ya que se trataba del campeonato individual, casi 30 segundos en la llegada.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:

INDIVIDUAL

Categoría EGB femenina: 1.—Isabel de Torre Torres (Toledo); 2.—Teresa Ciruelos Torres (Toledo); 3.—Luisa Jiménez Marogan (Toledo); 4.—Ana Alonso Alonso (Guadalajara).

Categoría EGB masculina: 1.—Jesús González de Torres (Toledo); 2.—Carlos Hernández Torres (Toledo); 3.—Juan Carlos Velasco Acevedo (Toledo); 4.—Julián Díaz Muñoz Jiménez (Ciudad Real).

Categoría BUP-FP, femenina: 1.—Gema López Pérez, de Toledo; 2.—Blanca García Iglesias, de Toledo; 3.—Angela Paz Mozos, de Ciudad Real; 4.—Luisa Llamas Ramón, de Ciudad Real.

Categoría BUP-FP, masculina: 1.—Eduardo López-Rey, de Toledo; 2.—Fernando Sánchez Mayoral, de Toledo; 3.—Francisco J. Mata Ramírez, de C. Real, y 4.—Julián Gutiérrez García, de Toledo.

RESULTADOS POR EQUIPOS

Categoría EGB femenino: 1.—Colegio Juan XXIII de Burujón (Toledo), 11 puntos); 2.—Colegio Alcázar y Serrano de Caudete (Albacete), 46 puntos; 3.—Colegio José Maldonado y Ayuso, de Mondéjar (Guadalajara), 53 puntos.

Categoría EGB masculino: 1.—Colegio Juan XXIII de Burujón (Toledo), 16 puntos; 2.—Colegio Francisco Ruiz Jarabo, de Huete (Cuenca), 25 puntos; 3.—Colegio PP. Salesianos de Guadalajara, 55 puntos.

Categoría BUP-FP, femenino: 1.—Virgen del Carmen de Toledo, 27 puntos; 2.—Ins. de Bachillerato núm. 4 de Albacete, 30 puntos; 3.—Inmaculada Empetrol de Puertollano (Ciudad Real), 34 puntos.

Categoría BUP-FP masculino: 1.—I.N.E.I. de Toledo, 13 puntos; 2.—Instituto de Bachillerato Martín Vázquez de Arce de Sigüenza (Guadalajara), 29 puntos; 3.—Empetrol de Puertollano (Ciudad Real), 52 puntos.

La entrega de trofeos estuvo presidida por el director general de Deportes de la Junta de Comunidades, a quien acompañaban miembros de la organización y representantes del Ayuntamiento y Patronato Deportivo Municipal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 del vigente Reglamento para Aplicación de la Ley General del Servicio Militar, el próximo día 13 de marzo, se realizarán las operaciones de Clasificación Provisional de los mozos alistados en el año actual.

El acto será público y se celebrará en las Oficinas Municipales de la Calle del Dr. Mayoral, número 4, a partir de las 9 horas.

La asistencia de los mozos alistados es obligatoria, excepto para: 1.° Los que se encuentren filiados y encuadrados en Unidades, Organismos, Centros, Dependencias, Escuelas y Academias de las Fuerzas Armadas; 2.° Los reclusos; 3.° Los que se presenten para su clasificación ante otro Ayuntamiento o Consulado; 4.° Los que padezcan enfermedad, defecto físico o psíquico justificado, y 5.° Los que hayan cumplido totalmente el servicio militar en filas.

Los comprendidos en el apartado 3.° deberán hacerse representar por sus padres, tutores, parientes o personas comisionadas, informándose a la Junta de la enfermedad o defecto que le impide asistir.

Los comprendidos en el apartado 5.°, justificarán con documento que lo acredite, el haber cumplido totalmente el Servicio Militar en filas; la presentación de dicho documento la harán personalmente o por medio de representantes.

Los que no justifiquen su asistencia, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 24 de febrero de 1983

EL ALCALDE-PRESIDENTE

IMPRENTA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

José Ruiz (ELECTRICIDAD)

Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

Ferial (antes D. Azul), 50 Teléfonos 22 10 10 y 22 10 45

(c) Ministerio de Cultura 2006

Algo más que una equivocación

Informábamos en nuestro número anterior, al tiempo de facilitar la reseña de la Comisión de Gobierno y las ampliaciones a la misma, en rueda de prensa, que el nombramiento del Director Provincial del MOPU en nuestra provincia, sustituyendo a Gabriel Leblic, no había llegado a consolidarse ya que, en palabras del gobernador civil, su nombramiento había salido equivocado en el Boletín Oficial del Estado.

Tan pronto como se produjo la inserción de la información de referencia, este Semanario ha recibido diversas llamadas, con ampliación de la noticia, procedentes de fuentes muy directas y de todo crédito.

En base a ellas conviene puntualizar, para que el tema quede convenientemente centrado, y sobre todo por el complejo de inseguridad que puede producir en el ciudadano la circunstancia de que pueda aparecer en el B.O.E., «equivocado», el decreto de nombramiento de un delegado territorial de un ministerio, que bajo la propiciatoria y piadosa afirmación de la «equivocación» había algo más; algo así como dos causas mediante las cuales el beneficiario del nombramiento, don Oswaldo García Hernán-Gómez, no sería delegado del MOPU en Guadalajara: la primera, que el nombrado —sin equivocación, ya que estaban sus nombres y apellidos, con toda corrección, en el B.O.E. del 3-2-83, insertando Orden Ministerial del 28-1-83, al igual que su lugar de destino— se negó a venir a su nuevo despacho, ya que, al tiempo de la consulta, había aceptado ser delegado del MOPU en Valencia o Toledo, pero no en Guadalajara. La segunda, que no poseía, a pesar de la titulación superior, la categoría administrativa requerida para la llegada al cargo.

Es decir, que si hubo equivocación, pudo radicar en no haber concretado suficientemente a la hora de la propuesta, y en no haber profundizado, convenientemente, sobre la categoría administrativa que se requería para el cargo. Del «affaire», por supuesto, nadie de Guadalajara tiene la culpa. Aquí, al parecer, a lo único que nos hemos limitado es a correr un piadoso velo para que no se vieran, descarnadamente, las desnudeces de una equivocación superior. El ciudadano puede seguir durmiendo tranquilo, en orden a la seriedad y pulcritud con que se mueven la administración, la redacción y la impresión del B.O.E.

La creación de una Sociedad Anónima Laboral, una esperanza para salvar Eurocerámica

(*Viene de la pág. primera*)

En un último intento de salvar a la empresa, el pasado martes se reunieron el director provincial de trabajo, el Comité de Empresa de Eurocerámica S.A., los secretarios provinciales de UGT y CC.OO. y representantes de la Dirección, quienes han facilitado la siguiente nota de prensa que recoge los acuerdos adoptados.

«PRIMERO.—La representación de los trabajadores a la vista de la situación actual y como medidas para solucionar la misma, propone un conjunto de medidas que quedan pendientes de la ratificación de la asamblea de los trabajadores y que en esencia consiste en:

A) Aceptación en principio de la constitución de una Sociedad Anónima Laboral, previo dictamen al efecto de un consulting concertado por el Ministerio de Trabajo, que concluya la viabilidad de la empresa, bajo las siguientes condiciones: Transmisión de la titularidad de las acciones de la Sociedad de al menos un 75 por 100 de las mismas a los trabajadores, con transmisión del activo fijo y solamente del pasivo, en lo que afecta a las obligaciones contraídas con la Seguridad Social.

B) En esas condiciones la representación de los trabajadores aceptaría la inclusión de toda la plantilla de la Sociedad en un expediente de suspensión temporal, que finalizaría en la misma fecha que el vigente en la actualidad para 79 trabajadores.

C) Las condiciones económicas de los incluídos en el citado expediente serían las mismas del colectivo actualmente afectado por expediente de regulación de empleo, comprometiéndose en consecuencia la empresa al abono y devengo de los atrasos salariales vigentes.

D) Constitución de una Comisión de seguimiento formada en principio por representantes de los trabajadores, la Dirección de la Empresa y la Tesorería de la Seguridad Social, cuyo objeto sea la realización de aquellas ventas en curso de los productos trabados actualmente por Magistratura, dándose un reparto equitativo de sus importes, para la atención de las deudas salariales y de la Seguridad Social.

SEGUNDO.—La Dirección de la Empresa, a la vista del corte de energía eléctrica producido en la factoría, autoriza al personal a no incorporarse al trabajo en los días que restan hasta la conclusión del acuerdo definitivo, si bien la Dirección Técnica, de mutuo acuerdo con el Comité de Empresa, designará aquellos trabajadores que deberán incorporarse al trabajo para atender los servicios mínimos imprescindibles.

En el caso de que no se concluya ningún acuerdo en el plazo de quince días, debería incorporarse el personal a su puesto de trabajo, salvo orden en contrario.

Este permiso se entiende retribuído a todos los efectos.

Lo que se firma por todos los presentes a los efectos oportunos en el lugar y fecha de encabezamiento».

Guadalajara, 25 de febrero de 1983.

La creación de una Sociedad Anónima Laboral, es una novedad en Guadalajara, existiendo sociedades de este tipo en el País Vasco, con diferente suerte de funcionamiento. Aparte de la posible creación de esta nueva sociedad, la solución definitiva, en caso del informe positivo del consulting, pasa por una reconversión de Eurocerámica, lo que supondrá una inversión en torno a los 300 millones de pesetas.

Preguntado el director provincial, sobre cuales eran realmente las posibilidades de continuidad de la empresa, manifestó que muy pocas y que nos encontramos ante una situación límite. De una forma gráfica definió estos intentos como «una espita a la esperanza».

Servicio Paquetería 5 kilos
horas Barcelona y viceversa.
Transportes SANTOS
Guadalajara 22 21 50
Barcelona 310 15 68

PISOS DE LUJO DE 2 y 3 DORMITORIOS
En la mejor zona de GUADALAJARA
Llave en mano

Parque Residencial
BELLAVISTA

ENTRADA 350.000 PTAS.
y solamente 18.744 pesetas al mes (más hipoteca)

Todos los pisos exteriores
Calefacción y agua caliente central
Suelos en madera noble
Armarios empotrados
Cocina totalmente equipada
Dos baños. Amplias terrazas
Plazas de garaje
Jardines y pistas de tenis

CONSULTE NUESTRA FINANCIACION ESPECIAL

VIVIENDAS CON FINANCIACION DE LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

proingsa Avenida de Castilla, s/n. Teléfono (911) 22 33 54 - Guadalajara

(c) Ministerio de Cultura 2006

BIBLIOTECA PUBLICA GUADALAJARA

El rincón de los libros

DICCIONARIO DE LA LENGUA (DE LA REAL ACADEMIA)

Por vez primera aparece en fascículos este diccionario manual, teniendo como base fundamental el Diccionario General de la Academia en su última edición (1970). La diferencia principal consiste en que suprime las palabras y acepciones anticuadas y añade un considerable caudal de vocablos de uso común y neologismos de carácter técnico que la Academia no censura, pero que aún no se decide a incorporar a su léxico apoyándose la mayoría de las veces en que se trata de voces o acepciones demasiado recientes y que no es posible presumir si llegarán a arraigar en el idioma.

Las ilustraciones se han sometido a una rigurosa selección y responden a los criterios más modernos en cuanto a dibujos, gráficos, fotografías, etc.

La colección completa constará de 120 fascículos de aparición semanal. Con todos ellos se formarán 6 volúmenes de 416 páginas, en formato 20 x 27 cm.

Este gran proyecto en marcha está siendo realizado por la editorial Espasa Calpe, que acomete en esta etapa de su dilatada existencia algo nuevo e interesantísimo en cuestión de obras editadas en fascículos.

Por último, es de señalar que la parte técnico-literaria y lingüística está a cargo del profesor don Alonso Zamora Vicente, secretario perpétuo de la Real Academia.

TRES PAJAROS DE CUENTA

Reconozco que siento verdadera debilidad por la literatura infantil, a la que he dedicado muchos comentarios —favorables y benévolos casi siempre— pues creo con sinceridad que el lector infantil es el embrión de un hombre culto, consciente y de pensamiento independiente.

Se hace obligada esta introducción pues la editorial Miñón, de Valladolid, me acaba de remitir «Tres pájaros de cuenta», novela o cuento —o las dos cosas a la vez— que tiene por autor a Miguel Delibes, el cual, en un rasgo de generosidad muy suya, me dedica el ejemplar con palabras cálidas y amables que agradezco mucho.

Delibes siente el periodismo desde la cuna. Todavía mozo casi imberbe dirige —con tremendas dificultades— su «Norte de Castilla», el diario de su familia, el periódico de Valladolid que informa a toda una extensísima región que supera las fronteras provinciales.

Pero un día —años cuarenta bien avanzados— empieza a combinar la revisión de las galeradas apresuradas de las madrugadas, con la parsimonia de la narración novelada y desde entonces muchos gozamos con su prosa, con la justeza de los términos y sobre todo con el enfoque humano de bondad, de claridad y buen sentido que siempre sabe volcar en todos sus empeños literarios. Precisamente, hace muy poco tiempo, nos ocupamos de «Los santos inocentes», donde el académico-cazador da lección doble al usar un riquísimo léxico y, a la par, mostrar su pericia como cazador empedernido.

Pero Miguel Delibes no es un destructor de la Naturaleza, un perseguidor implacable «del pelo y la pluma», sediento de sangre de conejos, liebres, perdices, codornices o avutardas. Nada de eso. Delibes ama a todos los animales y preferentemente a los pequeños habitantes de nuestros montes, que en las carrascas, entre el tomillo viven, anidan y mueren.

Por eso, cuando escribe «Tres pájaros de cuenta», para deleite de los niños españoles (los extranjeros tendrán que esperar, pues también lo leerán), se acuerda tanto del cariño que siente por los niños como del que siempre experimenta por la fauna menuda.

En el relato, los principales protagonistas son el Cuco, la Grajilla y el Cárabo. Refiriéndose a ellos, el autor, en unas líneas que dirige a sus lectores, dice: «De los tres me he servido para componer el libro de cuentos ni de historias inventadas, sino un libro de historias auténticas, vividas por mí»...

Este libro pertenece a la colección «Las Campanas», en su serie de novelas juveniles, que lanza —como antes dijimos— la veterana editorial Miñón, de Valladolid.

M. DE PRADA

Reunión de la Intitución Provincial de Cultura

Se publicarán diversos libros de temática provincial

El martes, día 22, a partir de las 6 de la tarde, tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Diputación Provincial una reunión de la Comisión Permanente de la Institución Cultural «Marqués de Santillana», dependiente de la Diputación, y en la que se trataron diversos aspectos de interés cultural para nuestra provincia.

Entre sus acuerdos, destaca el programa de publicaciones para el presente año y que se centra en los siguientes títulos: «Historia de Yunquera de Henares», de Fray Ramón Molina Piñero, con una subvención del 50 por ciento a cargo de la Institución y el resto a cargo del Ayuntamiento de Yunquera. Con idéntica financiación se publicará el libro «Síntesis histórica, política y socio-económica del Señorío y Tierra de Molina», de Pedro Pérez Fuertes. El libro «Gastronomía de Guadalajara» será reeditado. «Danzas, rondas y música popular de Guadalajara», de Antonio Aragonés, al igual que el título anterior, también será reeditado. La revista de la Institución «WAD-AL-HAYARA» saldrá a la calle con su número 10. Igualmente, se hará una edición de 3.000 ejemplares de la obra G.R. 10 «Redes de Senderos de Largo Recorrido», que comprende de 48 kilómetros de recorrido desde Peralejos de las Truchas al Puente de San Pedro y que es de la Federación Castellana de Montañismo. También podremos contar pronto con una edición de la obra «The Mendoza Family in the Spanish», obra originalmente editada por Putgers University Press. Por último, dentro de este capítulo, se acordó facultar a la Presidencia para la edición del premio de poesía de 1981, obra original de José Antonio Suárez de Puga.

La Comisión Permanente aprobó el anteproyecto del Plan de Actuación y el presupuesto de la Institución, por importe de 14 millones de pesetas, solicitándose del pleno de la Corporación el refrendo del mismo. Se aceptaron, tras su lectura, las bases del I Encuentro de Historiadores de la provincia de Guadalajara, a celebrar en Pastrana durante los días 22, 23 y 24 de abril próximo.

Por otra parte, se aportarán sugerencias a la Comisión Nacional del V Centenario del Descubrimiento de América, a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), al que está adscrito la Institución.

Finalmente, siguiendo el Plan de Ayudas a las publicaciones y escritores de Guadalajara, la Comisión Permanente acordó adquirir ejemplares de la «Guía del Macizo de Ayllón» y del libro «Casos notables de Almonacid», así como de los títulos «Castillo de Sigüenza» y «El Marqués de Santillana», este último editado por la Fundación Santillana, de Santander.

LUXONIA
GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Lea «FLORES Y ABEJAS»

Cesa el Jefe de Inspección de Educación

Noé de la Cruz ha sido cesado como Jefe de la Inspección Provincial de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia y ha sido propuesto para ocupar el cargo de Jefe del Servicio Nacional de Educación Permanente de Adultos y Enseñanza a Distancia en la Dirección General de Educación Básica.

La Jefatura Provincial será regida provisionalmente por Dora Calzada Devesa, que ya trabajaba en la Inspección de Educación.

Propiedad INMOBILIARIA
RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.
Transportes Santos
Guadalajara — Teléfono 22 21 50
Alcalá — Teléfono 888 47 12
San Fernando — Teléfono 675 30 40
Madrid — Teléfono 404 43 66
Barcelona — Teléfono 310 15 68

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Nuevo sistema gratuito de información interurbana automática.

Con objeto de dar una mayor rapidez a la obtención de información de números automáticos de abonados de otras provincias, la Compañía Telefónica ha puesto a disposición de los abonados de Guadalajara y su Area Urbana, a partir de las doce de la noche del sábado, día 26 de febrero, un nuevo sistema que no registra pasos en su contador, y que consiste en marcar el Código Territorial correspondiente a la provincia que desee, seguido del "03". Al contestar la operadora le facilitará los datos de la información deseada.

Provincia	Nº a marcar	Provincia	Nº a marcar	Provincia	Nº a marcar
Alava	945-03	La Coruña	981-03	Murcia	968-03
Albacete	967-03	Cuenca	966-03	Navarra	948-03
Alicante	965-03	Gerona	972-03	Orense	988-03
Almería	951-03	Granada	958-03	Oviedo	985-03
Badajoz	924-08	Guipúzcoa	943-03	Las Palmas	928-03
Baleares	971-03	Huelva	955-03	Pontevedra	986-03
Barcelona	93-03	Huesca	974-03	Salamanca	923-03
Burgos	947-03	Jaén	953-03	S. C. Tenerife	922-03
Cáceres	927-03	La Rioja	941-03	Sevilla	954-03
Cádiz	956-03	León	987-03	Soria	975-03
Cantabria	942-03	Lérida	973-03	Tarragona	977-03
Castellón	964-03	Lugo	982-03	Toledo	925-03
Ciudad Real	926-03	Madrid	91-03	Valladolid	983-03
Córdoba	957-03	Málaga	952-03	Zaragoza	976-03

Para las provincias que se citan a continuación, deberán marcar los números que se indican:

Provincia	Nº a marcar	Provincia	Nº a marcar	Provincia	Nº a marcar
Avila	91-04	Teruel	974-04	Vizcaya	944-03
Palencia	988-04	Valencia	963-03	Zamora	988-01
Segovia	91-02				

Si la información que precisa es la de su provincia marcará únicamente el "003", como figura en la guía.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

(c) Ministerio de Cultura 2006

Al hilo de la urgencia

El atropello de Segovia

A Segovia, en contra de su voluntad democrática, se le ha metido en el «saco» de Castilla-León. Segovia, en varias ocasiones, mediante convocatoria popular ante las urnas, mediante decisión de sus corporaciones, había dicho que nó a esta oferta autonómica. A Segovia, aunque rodeada de todos sus derechos, se le priva de la posibilidad de ser autonomía uniprovincial, aunque, más que ésto, lo que había manifestado es que no quería estar en lugar en que el Parlamento y el Gobierno la han ubicado a empujones.

No entro en razones de si es bueno o es malo, de si le conviene o nó a Segovia esta «camisa» que le han fabricado a la fuerza. Lo que sí está claro es que Santander (Cantabria ahora) y Logroño (La Rioja ahora), Murcia y Madrid han tenido muy distinto trato en la misma pretensión. A las dos provincias se las consintió ser autonomía propia, en tanto que a Segovia se le niega.

Gobierno y Parlamento —en la mayoría que respalda a aquél— se apoyan, para meter a empujones a Segovia en Castilla-León, en el apartado C) del Artículo 144 de la Constitución, que establece que: «Las Cortes Generales, mediante ley orgánica, podrán, por motivos de interés nacional:

C) Sustituir la iniciativa de las Corporaciones Locales a que se refiere el apartado 2 del artículo 143».

Lo que ha ocurrido, en el caso presente, si la arbitrariedad llegara a consumarse, no es que se haya **sustituído** la iniciativa de Segovia, en el proceso autonómico, y en el sentido de **suplencia,** que parece desprenderse del mismo espíritu de todo el artículo, sino que ha sido **cambiado** o **subvertido,** que es lo que podría llevarle al «mar» de la inconstitucionalidad.

El Gobierno, en base a este apartado y a este artículo, **ignora** los pronunciamientos de Segovia, ignora las elecciones, y resuelve, **sustituyendo** su iniciativa, hacer todo lo contrario de lo que ha dicho, mayoritariamente, su ciudadanía: que no quería entrar en Castilla - León.

Además de la intervención que AP pueda plantear ante las Cámaras, Segovia, al parecer, está dispuesta a ir al Tribunal Constitucional, en defensa de sus legítimos derechos autonómicos. Si se equivocan o nó con su decisión, es cosa suya, no del Gobierno ni de las Cortes, que solo podrán entrar, Constitución en mano, en una decisión de este tipo, para **sustituir** la iniciativa de las corporaciones locales, cuando éstas —según el espíritu de la misma norma— no se pongan en marcha, pero nó —siguiendo el mismo espíritu— cuando ya se hayan opuesto, por mucho que resulte distinta, y hasta contraria, a los deseos del Gobierno. Santander, Logroño, Murcia y Madrid decidieron, un día, no ir con nadie en el proceso autonómico; ser autonomías uniprovinciales. ¿En qué se apoyan el Gobierno o las Cortes, para negar esta facultad a Segovia?

La Constitución es única, es la misma para todos y no caben dos lecturas o dos modos de leer distintos.

Firmas para luchar contra el aborto

El proyecto de Ley de Despenalización de tres supuestos de aborto no será tramitado por la vía de urgencia. En vez de marzo, hay que pensar en julio, o incluso en después del verano.

La parte social que no es partidaria del proyecto tiene más tiempo en preparar sus mecanismos de respuesta. Entre ellos, el apartado 3 del Art. 87, mediante el respaldo de 500.000 firmas acreditadas.

A la vista de las proporciones del clamor y de las tutelas que ese clamor tiene, las 500.000 firmas es empresa fácil, cosa de pocos días y a la vuelta de cualquier equina. ¿Será capaz la derecha perezosa, inconexa, apática, de capitalizar este movimiento importante de rechazo?

Bien están la reacción y la denuncia Pero hacen falta obras; demostrar, andando, que se está en movimiento. Si no se promueven o no se llega a esas 500.000 firmas —en un Estado laico, pero esencialmente católico en su Pueblo— los antiabortistas deberán apagar y marcharse.

TOQUERO

Electorerías y otras IAS

El CDS va concretando sus posiciones, de cara a la próxima cita electoral del mayo florido y hermoso. (Lo del florido y hermoso habrá que aquilatarlo después en cada «tiesto»).

El CDS de Guadalajara «pivota», mientras no se demuestre lo contrario, de manera principal, en dos nombres de primera magnitud, aunque también hay otros de adecuado brillo: *Luis Suárez de Puga,* por lo que arrastra de Antes, y *Fernando González Gálvez,* por lo que puede arrastrar desde ahora.

Lo de *Suárez de Puga,* como cabeza de la lista para el Ayuntamiento de Guadalajara, está decidido. Con él habrá otros nombres que empezaron a sonar en las generales, aunque el eco y el ruido fueran discretos. Lo de *Fernando González Gálvez* está por decidir. El antiguo presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial y actual secretario de la Cámara de Comercio e Industria deshoja la «margarita». Pudiera haber un alto porcentaje de posibilidades de que el último pétalo fuera que nó. En la vida —y en el juego— se puede estar con dos intenciones: ser primero e importante, o segundo y de lo otro. Hay personas que, cuando huelen que el primer puesto puede quedar fuera de lógica, prefieren esperar; que tampoco es malo, ni equivocado, ni deshonesto, sino simple y pura estrategia de prudencia.

Fernando Martialay tiene casi asegurado un puesto en la candidatura a las regionales. Otros nombres de la lista de las generales (*Vicenti, Asensio,* etc.) podrían estar en las municipales y para la parcela de Guadalajara.

La campaña tendrá que ser austera. El partido, a nivel de Madrid, todavía no ha liquidado el total de sus deudas en provincias. El último «empujón», si mucho no cambian las cosas, tendrán que darle los hombres de esas provincias. Los dos escaños de Madrid no dan para tanto.

Silencio en los cuarteles del PDP. La ampliación de la gestora provincial aún no se ha producido, aunque es presumible que se haga de un momento a otro, incluso en el tiempo que transcurra entre escribir este comentario y el de aparecer en la calle. «Madrid» sugerirá nombres de ucedistas conocidos; *Fernández-Galiano,* que es el interlocutor válido en el canal Madrid-Guadalajara, debe saber bastante. Sus compañeros de gestora aguardan. *Fernández-Galiano y Castillo* se han entrevistado con hombres importantes de AP. Los del PDP concertaron establecer un calendario de trabajo, y una puesta sobre la mesa de su auténtica realidad (infraestructura, militancia, implantación en pueblos, nombres...), AP sigue esperando todo este material.

AP, mientras tanto, camina. Las listas de pueblos resultan más fáciles que la de la capital. El fin de semana —sépase o nó— tiene que haber sido decisivo a este respecto. Hombres importantes habrán tenido que decir sí o nó, aunque la última palabra esté en Madrid. ¿Cuántos puestos, y en qué lugar, reserva a su compañero de viaje: el PDP?. AP lo tiene bastante claro: es el partido principal, mientras el otro es buen acompañamiento, pero acompañamiento al fin; un acompañamiento que, sólo, podría ir a muy pocos sitios. ¿Juega a presentarse como prepotente, como aportador de este «peso» que falta, «lo» que viene de UCD?; ¿aceptará esa «potencia» el PDP que ya había nacido en Guadalajara, antes de que se hundiera UCD?; ¿accederán los democristianos alcarreños a ser un añadido del PDP que, a su vez, es un añadido de AP?; ¿se conformarán con ser, como mucho, el cincuenta por ciento de ese diez o quince por ciento que reserva AP al PDP, en un lógico ajuste de «pesos»?; ¿qué influencia tendrá el pugilato del 13-11 de la Diputación, al tiempo de ocupar puestos en las listas? El PDP, por razones de pura estrategia coyuntural, sigue siendo protagonista político de la semana.

Más a la derecha, silencio constructivo, propósito de no tropezar en las viejas piedras de tiempos anteriores.

A la izquierda, silencio para cargar las «baterías». Mientras el PCE resolverá disciplinariamente y sin problemas sus listas de Guadalajara y Azuqueca, que es donde puede arrancar algo, salvada la excepcionalidad de algún pequeño núcleo sin demasiada importancia, el PSOE reflexiona sobre sus actuales escaños y la brillante mayoría de las generales. ¿Podría venir a buscar refugio en las listas regionales, provinciales o municipales, algún político afectado por las presionantes «incompatibilidades», a quien una disposición muy dura no le ha dejado casi tiempo de disfrutar del «caramelo» del escaño?

Numerosos empresarios de Guadalajara están a la espera de que la Diputación confeccione sus presupuestos, condicionante, al parecer, para que bastantes empresarios empiecen a cobrar sus cuentas pendientes, que podrían irse hasta cien millones de pesetas, lo cual no es alarmante ni desproporcionado para las auténticas fuerzas presupuestarias del organismo provincial, pero que significan, y mucho, para algunos de los afectados. Al parecer, la tardanza del órgano para afrontar este cometido estriba en la presunta falta de entendimiento ante la reserva de los 200 millones que harían falta para la primera entrega de la compra de «Los Cabezos», que, aunque no en principio, sigue siendo algo no liquidado entre pasillos y, sobre todo, para quien tenía una opción escrita de venta, que no está dispuesto a que todo quede en un escarceo político, y que sigue con el mazo levantado en defensa de sus justos derechos ante posibles perjuicios.

ELECTOR

Alarmante incremento de accidentes mortales en la provincia de Guadalajara

Durante el año 1982 se contabilizaron en esta provincia 38 muertos por accidentes de circulación frente a los 61 de 1981 e igual número en 1980.

Esta alentadora noticia se vio rápidamente frustrada con el accidente que en las primeras horas del día 1 de enero arrojó un balance de cuatro muertos.

Desgraciadamente, esta luctuosa noticia no ha constituido un hecho aislado, sino que el número de accidentes mortales va creciendo alarmantemente en lo que llevamos del año en curso, a tal punto que en el pasado mes de enero se produjeron cinco accidentes mortales con 8 muertos, frente a los dos con 4 fallecidos contabilizados en igual mes de 1982.

El número de 14 muertos, desde que comenzó el año hasta la presente fecha, y que contrasta con la estadística nacional, causa, en esta Jefatura, una profunda preocupación y es por ello por lo que se apela a la responsabilidad ciudadana y en especial, a los conductores de vehículos a motor, para que, cumpliendo estrictamente las normas de circulación, respetando al máximo las señales y extremando su prudencia, podamos, con el esfuerzo de todos, disminuir, ya que no eliminar, este cúmulo de accidentes que llenan de luto, dolor y amargura a tantas familias españolas.

IMPRENTA DE MINGO
Teléfono 21 16 41

300 PLAZAS DESDE 18 años **1.100.000 ptas. año**

Convocatoria libre para ingresar en el **CUERPO DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS DE 3.ª CATEGORIA** (Municipios hasta 5.000 habitantes). **300 PLAZAS (actualmente hay 1.442 PLAZAS VACANTES).** Ambos sexos, de 18 a 60 años, Bachiller superior o equivalente. Magníficas condiciones (cargo de JEFATURA) y retribución (sobre **1.000.000 - 1.200.000 PESETAS, o más). NUEVAS CONTESTACIONES (Edición 1983) rigurosamente actualizadas. ¡¡EXCEPCIONAL EXITO DE NUESTROS ALUMNOS!!** Información gratuita sin compromiso: pida por correo (basta con adjuntar este anuncio y sus señas) **GUIA GENERAL DE INFORMACION** con instancia, relación de plazas, etc....

Diríjase a **CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4.**

(c) Ministerio de Cultura 2006

Cultura

★ NOTICIAS ★ ACTOS DE LA SEMANA

EL JUGLAR: PROTAGONISTA

El Patronato «*Arcipreste de Hita*» y el Instituto «Miguel de Cervantes», dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, han convocado el *I Congreso Internacional de Juglaría y I Concurso Mundial de Juglaría*, que se desarrollarán en Pastrana, Hita y Madrid, los días del 2 al 8 de julio del próximo año.

A tan importante invitación, ya han dado su confirmación prestigiosos investigadores y estudiosos de todo el mundo.

El propósito de este notable acontecimiento cultural se sustenta en la indagación de los pasos que condujeron al pensamiento juglar, principalmente hispánico, a la literatura, como principio de algunas culturas de occidente.

PLACAS FOTOGRAFICAS DE PRINCIPIO DE SIGLO

Según hemos podido conocer, a través de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, un cajón con cerca de 700 placas de cristal con impresiones fotográficas de actos del Rey Alfonso XIII y aspectos de Guadalajara, ha llegado a poder del que fuera anterior presidente de la citada asociación, Félix Ortego.

Según todos los indicios, el autor de tan importante legado es un artista afincado en nuestra capital, apellidado *Goñi*.

Por tal motivo, ya se está pensando en montar una exposición con las obras más representativas.

EL DIRECTOR GENERAL DEL LIBRO Y BIBLIOTECAS, EN GUADALAJARA

La pasada semana, giró una visita a las dependencias e instalaciones de la Biblioteca Pública Provincial, en el Palacio del Infantando, el director general del Libro, *Jaime Salinas*, al que acompañaban dos subdirectores generales del Ministerio de Cultura.

La directora de la Biblioteca Pública Provincial, Blanca Calvo, expuso, en una reunión, los logros y funcionamiento de la entidad que dirigía. Igualmente, se trató el capítulo de Bibliotecas en la provincia.

LA IGLESIA DE ROMANCOS, MONUMENTO ARTISTICO

Recientemente, ha aparecido en el Boletín Oficial del Estado una relación de monumentos e iglesias, que por sus características han sido declaradas «Monumentos Histórico-Artísticos». En la citada lista figura la *iglesia de Romancos*, de nuestra provincia.

La edificación en cuestión, es del siglo XVI y cuenta con elementos arquitectónicos de indudable valor.

UN PRINCIPIO, LA EDUCACION SEXUAL

—Hoy, miércoles, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Centro Cívico, se inicia una interesante conferencia que lleva por título «*Importancia de la educación sexual*», a cargo del sexólogo *Luis Enrique Martín Peñasco*.

Posteriormente, se entablará un coloquio con los asistentes analizando aspectos de este capítulo formativo del ser humano.

El acto está organizado por la Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas (AIMA), con motivo del día internacional de la mujer.

UNA COMEDIA DIVERTIDA

—También, a las cinco y media de esta tarde, en el salón de actos del colegio de los Salesianos, se puede presenciar la escenificación de la divertida comedia «*Don Armando Gresca*», original de Adrián Ortega, por el grupo del hogar de pensionistas «Los Muchachos».

EL CONTROL DE LA NATALIDAD

Para mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, está prevista una conferencia, en el salón de actos del Centro Cívico, que será impartida por el ginecólogo *Angel María López Vázquez*, quien tratará el tema «Anticonceptivos y planificación familiar».

Tras la charla habrá coloquio con el fin de aclarar diversos aspectos del control de la natalidad.

El acto está organizado por AIMA.

LA RELACION HOMBRE-MUJER

El próximo viernes, a las ocho de la tarde, en el Centro Cívico, la doctora en Psicología, *Marina Bueno Benilloch*, dará una conferencia bajo el tema de «*La pareja*».

Igualmente, tras la intervención, habrá un coloquio entre el público espectador.

NUESTRO PATRIMONIO ARTISTICO

También el viernes, a las ocho y media de la tarde, en el salón de actos de la *Casa de Guadalajara, en Madrid* —Plaza de Santa Ana, 15—, el abogado *Juan Antonio Cánovas del Castillo*, hablará sobre «*Patrimonio artístico de Guadalajara*».

Esta conferencia forma parte del ciclo, iniciado en el mes de diciembre pasado, sobre «*Estudio y reivindicación de las grandes figuras de la historia y la cultura de la región castellano-manchega*», organizado por la consejería de Educación y Cultura de la citada Junta.

CONTINUA EL CURSILLO FILATELICO

El próximo sábado, de cinco a siete de la tarde, continúa el cursillo filatélico, en el salón de actos del Centro Cívico, promovido por la Sociedad Filatélica de Guadalajara, que fue iniciado hace dos semanas.

El citado cursillo pretende motivar y explicar los valores más interesantes del coleccionismo del timbre postal: apreciación, técnicas de coleccionismo, catalogación...

LA HISTORIA DE LA MUSICA

El próximo lunes, a las siete de la tarde, en el salón de actos del colegio de los Maristas, se inicia un interesante ciclo sobre «*La Historia de la Música*», que será desarrollado por la profesora Julia Simón Marín.

El cursillo formativo, que va dirigido muy especialmente para los escolares de la segunda etapa de E.G.B., aunque la entrada es para público en general, está organizado por la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura, a través del Comité Provincial de Familia.

El ciclo continuará todas las tardes, hasta el próximo viernes, día 11.

WAGNER Y VERDI, DOS PUNTALES DE LA MUSICA CLASICA

También el lunes próximo, a las siete y media de la tarde, en la sala de la Fonoteca del Palacio del Infantado, bajo los auspicios de la Biblioteca Pública Provincial, se inicia un ciclo de música, que tiene como protagonistas a *Richard Wagner* y *Giuseppe Verdi*, como grandes maestros de la música clásica

Las audiciones serán comentadas por *Rafael Juan Poveda* y *José Antonio Ruiz Rojo*.

El ciclo concluye el próximo viernes, día 18.

ENCUENTRO CON LA MUSICA SEFARDI

El próximo martes, a las ocho de la tarde, en el aula de cultura de la Caja Provincial, el duo configurado por *Albino Cuadrado* y *Miguel Sánchez*, ofrecerá un concierto de *música sefardí*, interpretado con instrumentos típicos de la música medieval judía española.

crítica de ARTE

Pesudo: un radiante motivo

Manuel Pesudo ha colgado sus últimas creaciones en óleo y cerámica en la sala de arte de la Caja Provincial.

Pesudo nos muestra una colección dinámica y expresiva, en soportes tan distintos como el bastidor y la cerámica plana. Su dilatada trayectoria le conduce a conocer las posibilidades de dos técnicas, que ofrecen diversidad efectiva y rica movilidad cromática.

La espátula y la pincelada firme son el esqueleto de este gran intérprete de la vida, porque su pintura rezuma color, luz y armonía de matiz.

El detalle escapa y queda la esencia en esos paisajes rurales de gentes deambulantes, esas marinas sosegadas sedientas de luz, esas callejuelas con los quehaceres cotidianos como motivo principal... un espléndido ejemplo, donde la perspectiva y el equilibrio establecen las coordenadas de una refrescante contemplación.

La vida queda palpable, en la mente de este artista valenciano. La siente respirar, latir y cambiar como si fuera un patrimonio propio. Ese «egoismo», conduce a que la obra de Pesudo sea mimada y llena de emociones expresivas.

Albornoz: el arte de lo cotidiano

La sala de arte de la Diputación Provincial ha acogido, recientemente, la más reciente labor pictórica de *Rubén Albornoz*.

El artista argentino nos ofrece una muestra sugestiva, gracias a una pincelada firme, que impregna al óleo de una gama de calidades exquisitas.

Albornoz nos traslada a una realidad que muchas veces escapa de nuestra atención; es la vida cotidiana. El quehacer explosiona con turbulencia en color y armonía equilibrada. Pueblos semidesiertos, rostros impasibles, paisajes, tertulias, marinas... un abanico en el que la limpieza conceptual adquiere una dimenión clara y diáfana. Donde la expresión de una situación o momento queda ralentizada con sabia intención, encontrando el ángulo, la luz y el contraste apropiado.

El hombre y su circunstancia están presentes, en la obra de este artista, como valores inseparables. Cada elemento tiene su propia razón de existir y crean de modo impecable una frescura pictórica.

F. CH.

Unión Eléctrica-Fenosa, S.A.

Obligaciones - Simples de «UNION ELECTRICA, S. A.»

EMISION - 28 DE FEBRERO DE 1980

Se participa a los poseedores de las Obligaciones emitidas por UNION ELECTRICA, S.A. (hoy UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A.) en 28 de Febrero de 1980, que en el sorteo de amortización, celebrado el 21 de Febrero de 1983, ante el Notario de Madrid, D. FELIX MARTIN CONDE, han resultado amortizados 12.500 títulos, según detalle a continuación:

Número de títulos de cada contracción: 500

1	al	500	26.501	al	27.000
4.001	»	4.500	45.501	»	46.000
4.501	»	5.000	56.501	»	57.000
7.001	»	7.500	61.501	»	62.000
10.501	»	11.000	63.001	»	63.500
12.001	»	12.500	73.001	»	73.500
17.501	»	18.000	81.001	»	81.500
21.001	»	21.500	83.501	»	84.000
21.501	»	22.000	87.001	»	87.500
22.001	»	22.500	95.001	»	95.500
22.501	»	23.000	97.501	»	98.000
25.001	»	25.500	99.501	»	100.000
25.501	»	26.000			

TITULOS AMORTIZADOS 12.500

Los títulos amortizados se reembolsarán, a razón de 50.000 pesetas por título, a partir del día 28 de Febrero del año en curso, no teniendo ya derecho a cobro del cupón núm. 7, de vencimiento 29 de Agosto de 1983 y siguientes.

El pago de estos títulos se efectuará en las Centrales, Sucursales y Agencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 22 de Febrero de 1983.—**El Secretario del Consejo de Administración.**

IMPRENTA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular

Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13
Teléfono 21 16 41
Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1
GUADALAJARA

(c) Ministerio de Cultura 2006

Niña de dos años muerta al incendiarse su domicilio

La niña de dos años de edad, Noelia San José Grimaldos, falleció el pasado jueves a consecuencia de un incendio declarado en su domicilio, sito en el primer piso del número 3 de la calle Tirso de Molina (antigua Travesía de Madrid). Este es el cuarto incendio en poco más de siete días, todos ellos producidos en pisos de nuestra capital.

El trágico suceso se inició pasadas las nueve de la mañana cuando la pequeña Noelia se encontraba sola en casa, puesto que su madre, Adoración Grimaldos, se había ausentado, al parecer, para llevar a sus hermanos al colegio. Sin que se sepa todavía cuál fue su origen, en un espacio de tiempo brevísimo, el fuego que se inició en la habitación donde se encontraba Noelia se extendió rápidamente por toda la estancia, avivándose al prenderse un sofá y pasar las llamas a las contraventanas de madera. Infortunadamente, la niña fue cercada rápidamente por el fuego en un rincón de donde fue rescatada con quemaduras gravísimas por Luis Segura, un empleado del taller de Industrias Plaza, próximo al domicilio siniestrado.

Fueron precisamente los empleados de este taller quienes hicieron lo humanamente posible por salvar a la niña de la muerte. Provistos de extintores de la empresa, echaron en un primer momento la puerta abajo e intentaron aproximarse a la habitación donde se encontraba Noelia. «Fue totalmente imposible —relataron posteriormente a FLORES Y ABEJAS—; la pobre niña en lugar de salir hacia la puerta se quedó en un rincón de la habitación y fue pronto rodeada por las llamas y una atmósfera totalmente irrespirable». Rápidamente los trabajadores de Industrias Plaza intentaron el rescate por el balcón de la habitación donde estaba la niña, y uno de ellos, Luis Segura, fue el que penetró en la habitación en llamas y la recogió del suelo.

Noelia fue trasladada inmediatamente a la Residencia Sanitaria en un coche particular, escoltado por la Policía Nacional, pero nada se pudo hacer por su vida ya que ingresó cadáver, según el informe médico.

En el momento en que el empleado de Industrias Plaza sacaba el cuerpo de Noelia por el balcón llegaron los bomberos de nuestra capital que habían sido avisados minutos antes por los vecinos. Estos procedieron a extinguir el fuego y a rescatar a Mari Luz López Martínez y sus cuatro niños menores: Amaya, Inmaculada, Francisco y José Ignacio, inquilinos del segundo piso del edificio y que ya presentaban síntomas de asfixia por el humo que subía de la planta inferior. Trasladados también a la Residencia Sanitaria, regresaron a las pocas horas a su domicilio.

El padre de la niña fallecida, Angel San José, se encontraba trabajando en las obras de la Central Nuclear de Trillo cuando se produjo el siniestro. Angel llevaba poco más de una semana en este empleo, ya que según nos comentaba un vecino había estado en paro cerca de un año y medio y durante este tiempo se pasaba el día a la puerta de su casa.

Según fuentes del Cuerpo de Bomberos no se conocen con exactitud las causas que motivaron el incendio. Simplemente se sabe que en la habitación había una estufa, aunque se ignora si estaba encendida.

AYUDANOS A SALVARTE:

TELEFONO 21 20 80

EN CASO DE INCENDIO, ACTUE CON DECISION

—¡USE EL TELEFONO! Llame al 21 20 80. Hable despacio y con claridad. Indique la dirección y conteste a las preguntas que se le hagan.
—Reúna a todos los niños.
—Salga rápidamente de la vivienda. NO USE LOS ASCENSORES.
—Una vez fuera, cierre las puertas.
—Abra cualquier puerta con cuidado, manteniendo apartado el rostro.
—Diríjase hacia una ventana. No salte. Espere a que el Servicio de Bomberos llegue en su ayuda.

Servicio de Extinción de Incendios.

SUCESOS

DETENIDOS LOS AUTORES DE VARIOS ROBOS

Fuerzas de la Comandacia de la Guardia Civil de esta provincia procedieron a deterner, el pasado día 21, en El Casar de Talamanca, a José Hernández Bono, de 29 años, y a Domingo Vaquero Rubio, de 26, ambos residentes en Madrid.

Se confesaron autores de un robo en un chalet de Muriel, y cuando fueron aprehendidos por taban televisores, proyectores, máquinas fotográficas, máquinas de escribir y otros objetos cuya procedencia legal no fueron capaces de justificar.

Los objetos hallados tienen una valoración global de 250.000 pesetas.

También, fuerzas de la Guardia Civil, detuvieron el pasado día 24, en Albalate de Zorita, al vecino de dicha localidad, Antonio García Pastor, de 28 años, que estaba reclamado por la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca, acusado de un delito de robo.

AMENAZA DE BOMBA EN MERCEDES BENZ

Los almacenes de Mercedes Benz, en Miralcampo (Azuqueca), recibieron el pasado día 24 una llamada, en la que se daba cuenta de haber sido colocada una bomba.

Adoptadas las previsiones de rigor, y efectuado el correspondiente registro, se pudo comprobar que se trataba de una falsa amenaza.

DOS HERIDOS GRAVES, QUE CIRCULABAN EN UN CICLOMOTOR

A las 18,10 horas del pasado día 25, a la altura del kilómetro 51,500 de la carretera N-II, término de Guadalajara, se registró la desproporcional colisión de un «Pegaso» y un ciclomotor.

Conducía el camión, que era el B-2459-AW, José Luis Jiménez Delgado, de 42 años, que resultó ileso. Iban en el ciclomotor, como conductor, Quintín Martínez Manotas, de 34 años, y Joaquín Pérez Rodríguez, de 30. Los dos resultaron con heridas calificadas como de pronóstico grave.

OTROS DOS HERIDOS EN OTRA COLISION

A las 19,40 horas del pasado día 25 se registraba, a la altura del kilómetro 87,765 de la carretera C-202, término de Cifuentes, la colisión del Seat 127 M-6231-AP, y el GS M-5587-CV.

El conductor del primero de los vehículos, Mariano Utrilla Rodríguez, de 33 años, resultó herido grave, en tanto que el del segundo, Ismael Cortazar Mújica, de 29, lo era de manera leve.

Concierto con "Forte piano", ejemplar único en España

El mayor interés que nos ofrecía, aparte de la calidad de sus intérpretes, el concierto organizado por la Asociación Provincial de «Amigos de la Música», el pasado lunes, día 21, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial, era la presentación del «Forte-Piano», instrumento musical del siglo XV, que viene a ser como la pieza musical entre el antiguo «Clave» y el moderno Piano.

Este «Forte-Piano» ha sido recientemente descubierto en un establecimiento de antiguedades de Madrid, y es destinado al Conservatorio de Música de Burgos, habiendo hecho un alto en el camino para que pudiéramos oirle y admirarle en el concierto del lunes. La aparición de este instrumento, del que se dice que es único en España, viene a desfasar a la «Clave», que había sido el favorito durante muchísimo tiempo en las reuniones y conciertos de música de cámara y barroca, hasta el caso de que partituras de teclado de Mozart, fueron escritas para éste, adoptándolo también Beethoven.

Las crónicas dicen que se dio el primer concierto con este forte-piano en los albores del año 1975, preocupándose los teóricos musicólogos en la educación y formación de neófitos e incluso publicando métodos didácticos que les llevara a tocar este instrumento.

El programa del concierto que comentamos estaba formado por cuatro Sonatas, interpretando, en la primera parte, las de «Trio Sonata» (Largo, Allegro, Andante y Allegro) de Carl. Ph. E. Bach, y por la núm. 15 en Do Mayor, para Forte-Piano, de W. A. Mozart, tocándose en la segunda la núm. 1 Opus 12, para violín y Forte-Piano, de Beethoven, y la núm. 2, para violín, viola y Forte-Piano, de M. W. Newmeyer, siendo aplaudidas por el numeroso público, cada una de las partes, y al finalizar este concierto, a cuyos intérpretes hemos escuchado en otras ocasiones, por formar el trio de «Grupo de Música Barroca de Madrid».

F. RIAZA

Sigüenza

Aprobada una moción contra el aborto

El Ayuntamiento de Sigüenza celebró, en la noche del pasado lunes, pleno extraordinario, convocado a petición de un grupo de concejales, respaldando una propuesta que había redactado el concejal de CD, Juan Llauget.

La moción tiene el siguiente texto:

«Solicitar sea retirado del Congreso de los Diputados, el proyecto de ley que despenaliza el aborto, en función a los siguientes motivos:

A) La Sección primera de la Constitución Española, aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978, dispone, en su artículo 15, que «todos tienen derecho a la vida y a la integridad física».

B) A que, científicamente, existe la vida desde el momento de la fecundación y que, concretamente, en el momento de producir el aborto, se vulnera un artículo de nuestra Constitución.

C) Que el Art. 17 de la mencionada Constitución, también garantiza la libertad y la seguridad, atentando el proyecto de ley sobre la despenalización del aborto, dichas libertad y seguridad, ya que el derecho a la vida y la seguridad pertenecen al individuo.

D) Que se cursen sendos telegramas al presidente del Gobierno y al Ministro de Justicia, dando cuenta del acuerdo recaído en esta moción.

La defensa de la moción, en ausencia de su redactor, que se encuentra en el extranjero, en viaje de negocios, corrió a cargo de los concejales de CD, Julio Gil Monge y María del Carmen Lapastora, sin que se registrara otra contradicción que la del alcalde, que estableció algunas puntualizaciones, aunque después votara favorablemente la moción.

Los 7 votos a favor registrados correspondieron a los 3 concejales de CD presentes en la sesión, y a los 4 de UCD, incluído el alcalde. El único voto en contra fue el de Carlos Arjona, del PCE.

JUCAR

● PSOE y AP ya tienen cabeceras de sus listas

(*Viene de la pág. primera*)

tiene competencias para ordenar la lista. Según los estatutos del PSOE, la candidatura que apruebe el Comité Provincial tendrá que contar con el visto bueno del Comité Regional, primero, y del Comité Federal, por último, por lo que tampoco pueden descartarse posteriores alteraciones.

De acuerdo con las informaciones que han llegado a FLORES Y ABEJAS, todos los concejales socialistas del actual Ayuntamiento se encuentran incluídos en la lista, con la excepción de Pedro de Santiago y Juan José Valle, éste último ausente de Guadalajara por motivos de trabajo. Sin embargo, algunos de ellos fueron incorporados en números bajos aunque insistimos que la ordenación no es definitiva. Entre los que cuentan con grandes posibilidades para ocupar un puesto «seguro» en la lista está Juan Manuel Cuadrado, actual Secretario Provincial de UGT.

Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Casetts

Trabajo de Torno

Precios de suscripción de este semanario

AÑO..... 1.300 ptas.
SEMESTRE.. 650 »

—CARTELERA—

CINE MODERNO

Continúa «ET».

A partir del viernes: «QUERELE», de R. W. Fassbinder.

NOTA: Si continuase la misma afluencia de espectadores a «ET» se podría prorrogar la película.

CINE-CLUB ALCARREÑO

Jueves y viernes, en el Infantado, a las 20 h. y 20,15, respectivamente: «KING-KONG», de Cooper y Schoedsach.

Domingo y lunes, en el Centro Cívico, a las 7,30 y 8, respectivamente: «NORMA-RAE», de Martin Ritt.

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «PASIONES DESENFRENADAS».

Viernes a lunes: «LOS GUERREROS DEL BRONX».

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «SOL ROJO».

Viernes a lunes: «MOMENTOS INTIMOS».

(c) Ministerio de Cultura 2006